

Anexo Memoria Anual 2011
Eléctrica Puntilla S.A.

Identificación de la Sociedad

Razón Social:	Eléctrica Puntilla S.A.
Rol Único Tributario:	96.817.230-1
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Abierta, Inscripción en SVS N°1083
Dirección:	Nueva de Lyon 072 of. 1401, Providencia, Santiago de Chile
Teléfono:	(56 2) 592 2300
Fax:	231.69.01
Página Web:	www.electricapuntilla.cl
Mail:	info@electricapuntilla.cl
Auditores Externos:	PWC Price Waterhouse Coopers Chile.
Acciones inscritas en:	Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Comercio de Santiago.

Eléctrica Puntilla S.A., es una sociedad anónima **abierta** constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, bajo el Repertorio número 2121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9670, número 7578, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1997. Eléctrica Puntilla S.A. se encuentra debidamente constituida y vigente de conformidad a las leyes de la República de Chile, y cuenta con todos los poderes corporativos y todas las aprobaciones gubernamentales para ser propietaria, poseer y operar sus propiedades y desarrollar sus negocios de la manera que viene haciéndolo hasta la fecha.

Hubo una modificación estatutaria de la sociedad realizada en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A., celebrada el 29 de mayo de 2009, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, mediante la cual, entre otras materias, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$80.795.097.180, mediante la emisión de 51.071.490 nuevas acciones de pago, todas ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 54542, número 37904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009. El Aumento de Capital a la fecha se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la sociedad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se celebró otra Junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 01 de diciembre de 2011, en la Notaría de don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el repertorio N° 60954, dicha acta modificó algunos artículos de los estatutos, tales como: La reducción de 11 a 7 del número de Directores, y que el Directorio tendrá derecho a remuneración. El extracto de dicha modificación fue publicado con fecha 23 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la República de Chile, y se inscribió con fecha 19 de diciembre de 2011 en el Registro de Comercio a fojas 75613, Número 55430 del año 2011.

Las 52.334.856 acciones en las cuales se divide el capital de Eléctrica Puntilla S.A. han sido emitidas válidamente, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y libres de toda carga y gravamen.

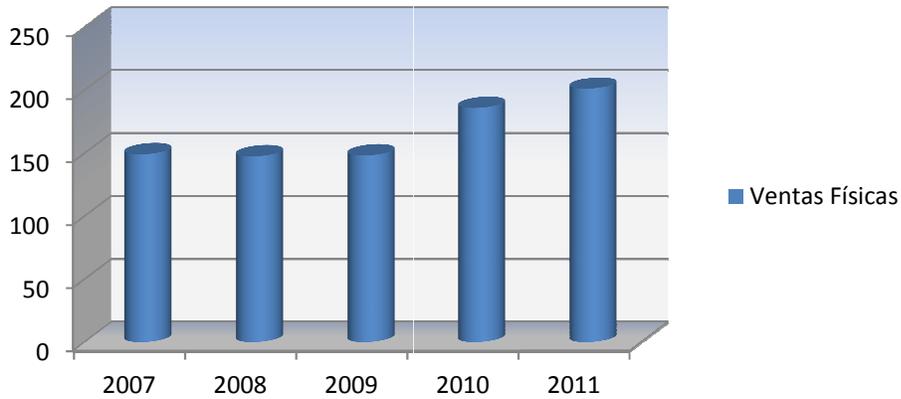
Principales Proveedores

PRINCIPALES PORVEEDORES DE ELECTRICA PUNTILLA	
Proveedores	Relación de negocio
Transnet S.A.	Transmisión de Energía - Potencia
Transec S.A.	Transmisión de Energía - Potencia
Asoc. Canalistas Canal Pirque	Arriendo
Chilectra S.A.	Transmisión de Energía – Potencia

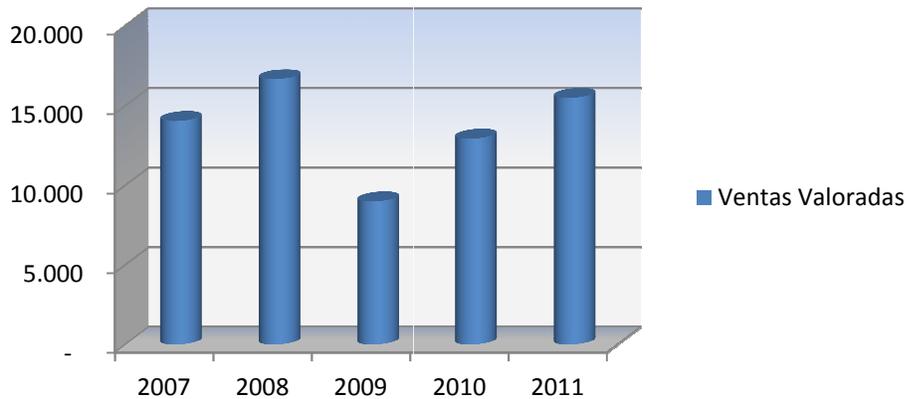
Evolución Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2011, la sociedad presenta la siguiente evolución en términos de ingresos, activos, pasivos y resultados:

Ventas Físicas en GWh



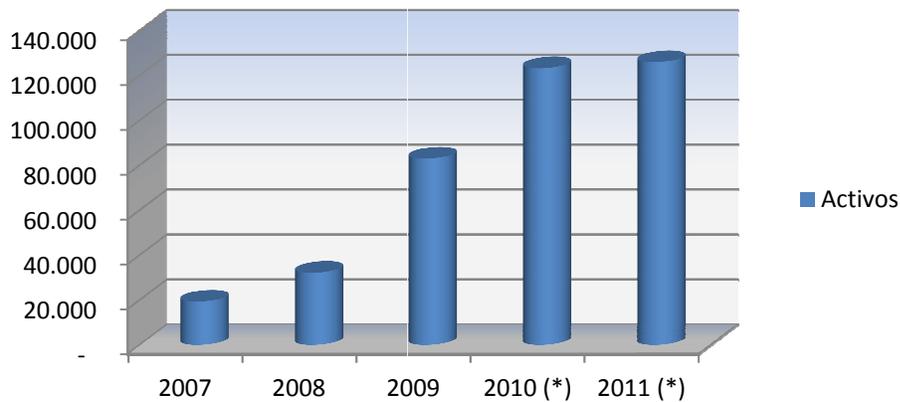
Ventas Valoradas en MM\$



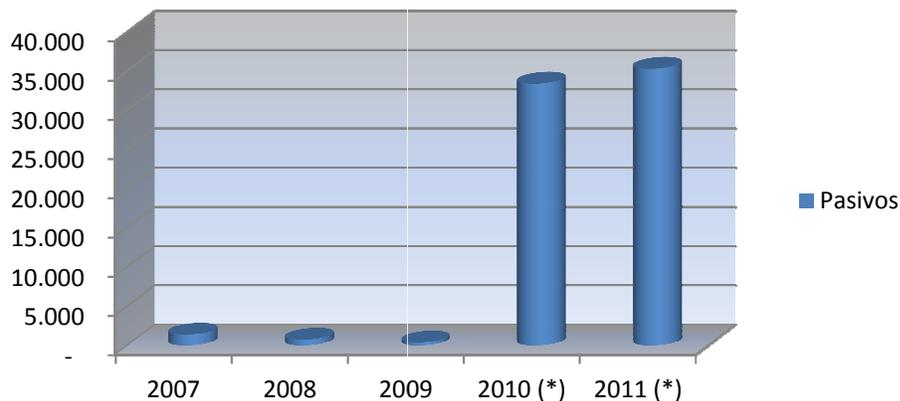
A partir de 1 de octubre de 2010 incluye ventas complejo Florida. Mayor detalle Nota 12.2 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

Evolución Financiera de la Compañía (continuación)

Activos en MM\$



Pasivos en MM\$

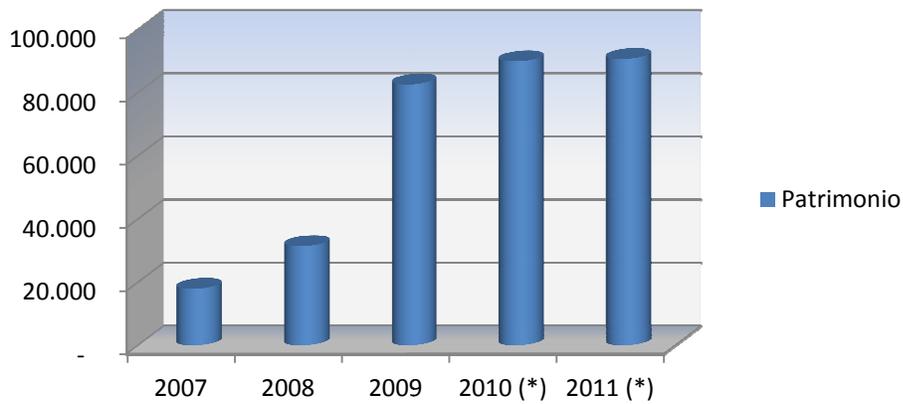


(*) EE.FF. bajo norma IFRS.

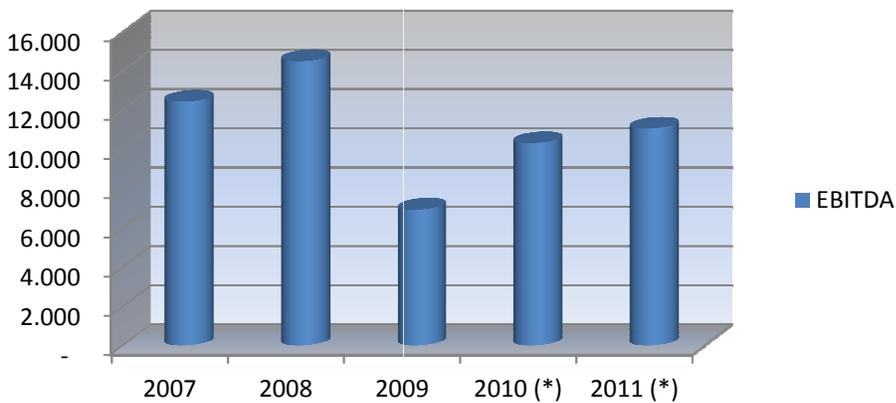
Los incrementos de activos y pasivos se explican por la entrada en vigencia del contrato de arrendamiento de largo plazo entre Eléctrica Putilla y Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la Central Florida, Eyzaguirre y Rincón así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años. Mayor detalle Nota 12.2 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

Evolución Financiera de la Compañía (continuación)

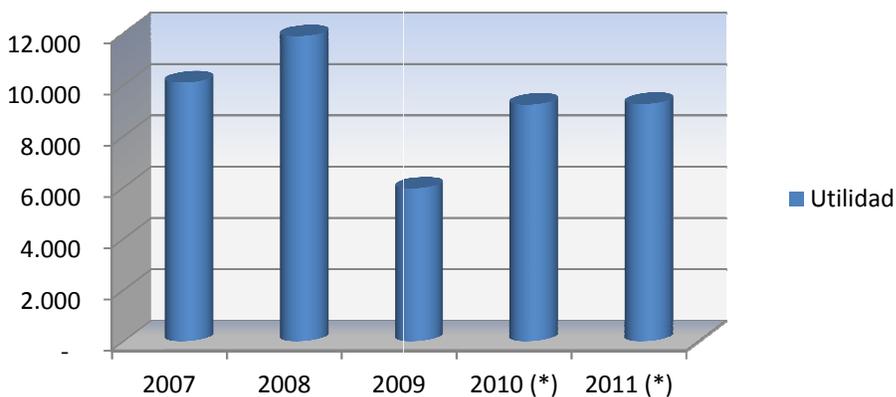
Patrimonio MM\$



EBITDA En MM\$



Utilidad MM\$



(*) EE.FF. bajo norma IFRS.

Controlador o grupo controlador

Nombre de los controladores	R.U.T.	Porcentaje de Propiedad
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	70.009.410-3	61,39%
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	20,00%

Estas entidades participan con idéntico interés en la gestión y control de Eléctrica Puntilla S.A. dado que:

- i. SCM es la única socia fundadora de la Fundación.
- ii. Los directores de esta última deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de SCM.
- iii. Al 31 de diciembre de 2011 el directorio de ambas entidades estaban integrado por las mismas personas.

Todo lo anterior implica, que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiada por intereses comunes o subordinada a éstos.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica ó grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

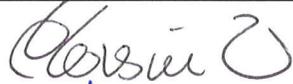
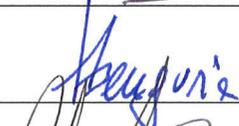
No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.

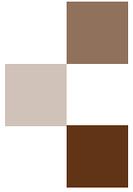
Declaración de Responsabilidad

Razón social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

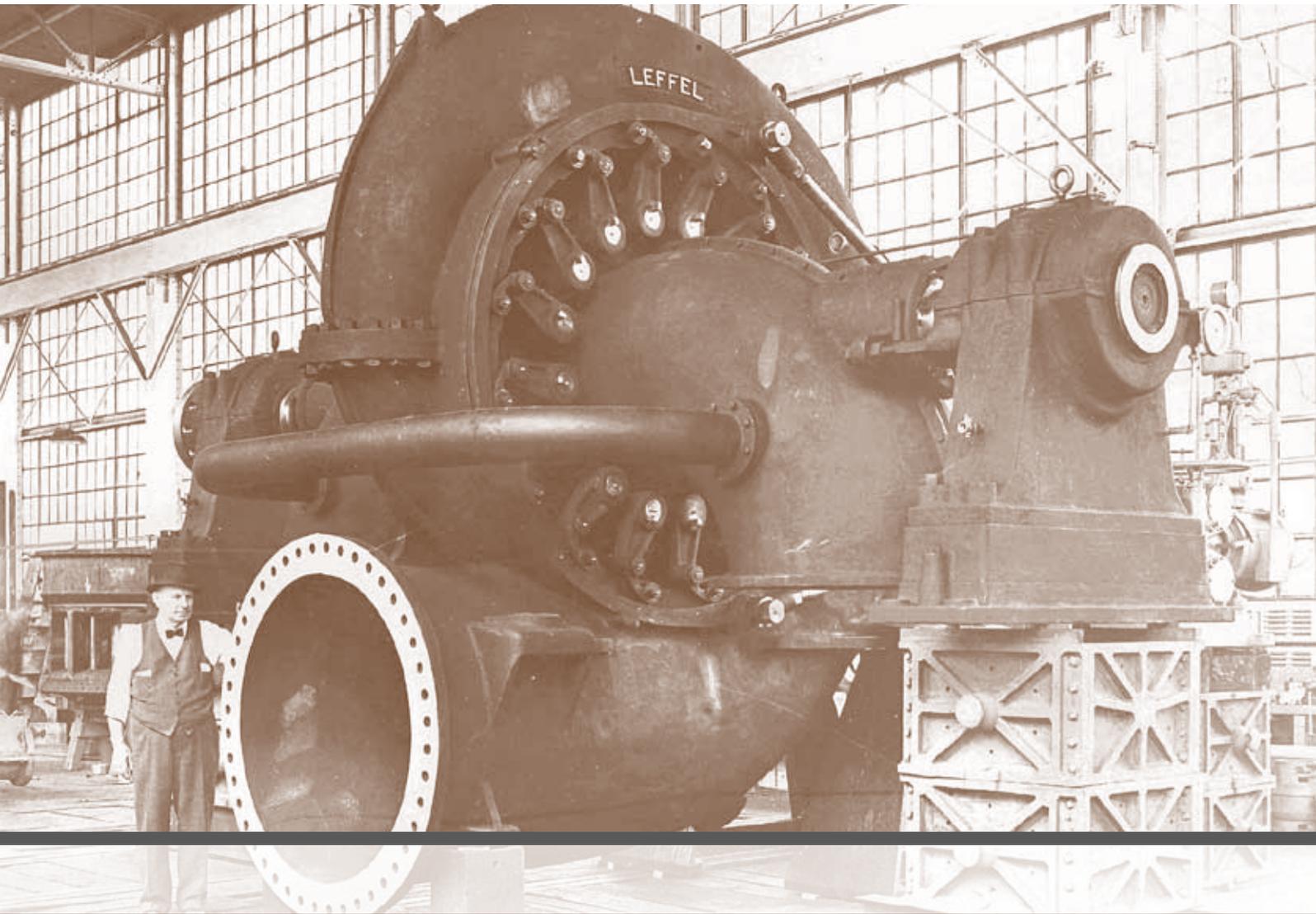
Rut: 96.817.230-1

Las personas abajo indicadas declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en el presente Anexo a la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2011.

Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	
Camilo Larraín Sánchez	Director	10.436.775-5	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	



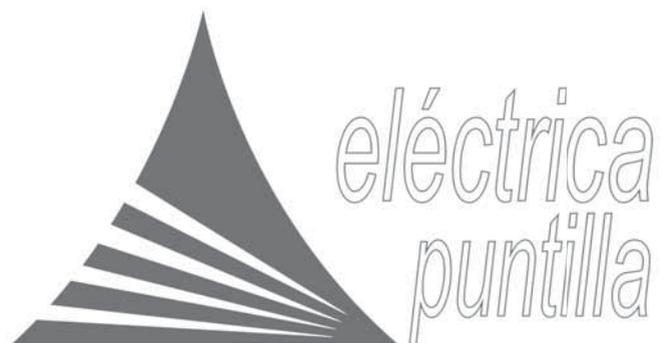
2011 / MEMORIA ANUAL



eléctrica
puntilla



Memoria Anual 2011
Eléctrica Puntilla S.A.

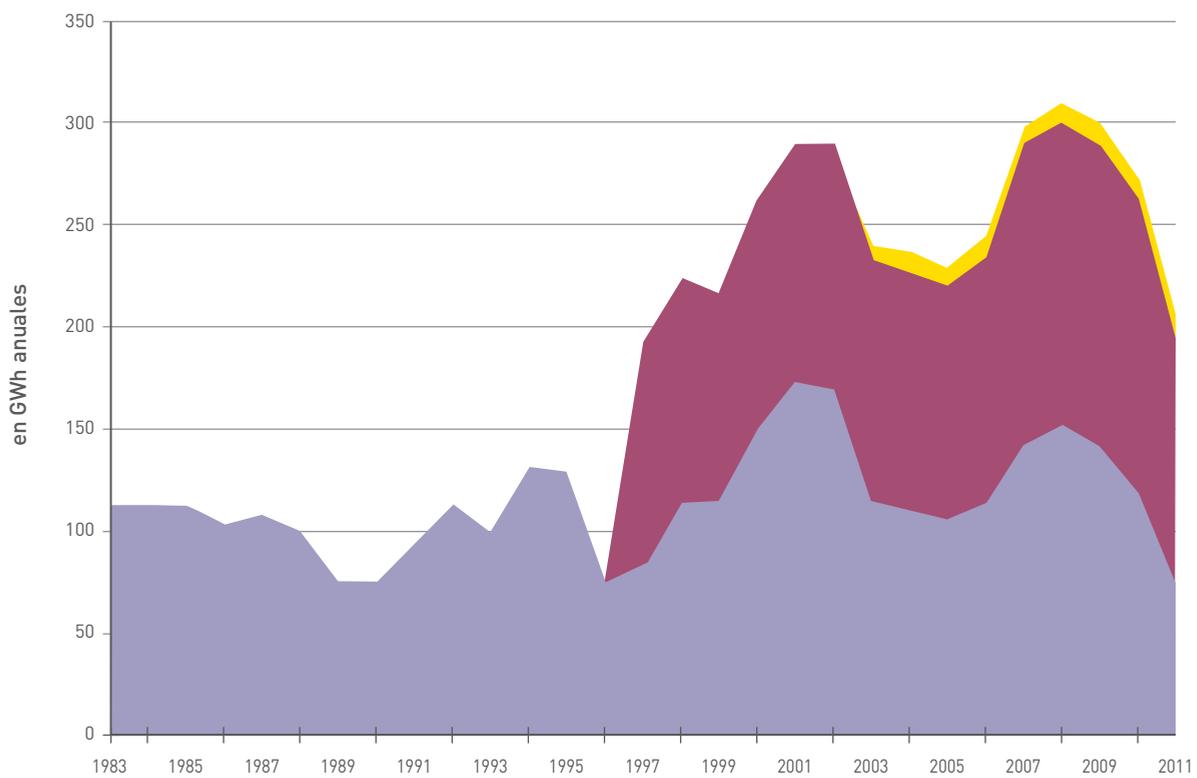
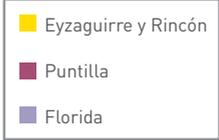


Contenidos



Carta del Presidente	5
Directorio y Administración	6
Organigrama	7
Breve Historia	9
Identificación de la Sociedad	11
Resumen de Hechos Relevantes durante el año 2011	13
Generación Anual 2009 - 2011	14
Propiedad y Control de Eléctrica Puntilla S.A	15
Utilidad Distribuible y Política de Dividendos	17
Descripción general del Sector Eléctrico Chileno	19
Información relevante del Sistema Interconectado (SIC)	21
Participación de Eléctrica Puntilla en el SIC	21
Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.	21
Recursos Humanos: Capacitación, Bienestar, Prevención y Medio Ambiente	22
Remuneración del Directorio y de la Administración Superior	24
Descripción general de las centrales de Eléctrica Puntilla S.A.	25
Seguros	27
Planes de Inversión	27
Estados Financieros al 31.12.2011	29
Análisis Razonado de los Estados Financieros	87
Declaración de Responsabilidad	98

Evolución Histórica de la Generación





Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2011, año que cierra con una favorable evolución de nuestros resultados.

El año 2011 presentó grandes desafíos para todas las empresas, organismos y autoridades que participan en la industria energética del país. Como prueba de lo anterior, podemos mencionar las difíciles condiciones hidrológicas del país, las que trajeron como consecuencia una fuerte caída del aporte de generación hidroeléctrica, desde un 49,4% el año 2010 a 44,7% el 2011, respecto del total generado en el Sistema Interconectado Central. En nuestro caso la fuerte sequía que afecta al país y en particular a la región Metropolitana, redundó en una apreciable disminución del aporte hidrológico a la cuenca del río Maipo. En efecto, el río Maipo presentó un caudal medio anual de solo 51m³/seg., esto es un 54% menor al promedio de los últimos 30 años medido en la localidad de La Obra. Otro efecto asociado a la hidrología de la cuenca del río Maipo y que afectó los ciclos de mantenimiento de las unidades de generación, fue el alto contenido de sedimentos de las aguas provenientes de la cuenca, esto debido a las altas temperaturas observadas en los últimos meses del año y que provocaron un inusual deshielo en las altas cumbres de la cuenca lo que provocó el arrastre de dichos elementos altamente abrasivos.

También es relevante mencionar la situación que se dio por primera vez en la industria eléctrica desde que el sector fue privatizado en el año 1981, cual fue la quiebra de una empresa generadora, lo que trajo como principal consecuencia que el resto de los generadores tuviesen que cubrir hasta el día de hoy las obligaciones contractuales de suministro eléctrico que la fallida no fue capaz de honrar.

Finalmente, y motivado por los movimientos sociales en oposición a proyectos eléctricos, la escasez de proyectos y competen-

cia y las dudas sobre el desarrollo futuro de esta industria, el gobierno actual ha reunido a variados expertos y personalidades del mundo eléctrico para que en conjunto elaborasen un diagnóstico de la actual situación de esta industria y propusiesen las directrices a seguir en los próximos años. El resultado de lo anterior fue la entrega a fines del 2011 de un informe ("Informe CADE") que, entre otros aspectos, pone énfasis y prioridad en buscar elementos que incentiven el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, tanto tradicionales como los catalogados como "Energías Renovables No Convencionales" (ERNC), lo cual para nuestra empresa representa además una confirmación de que nuestra estrategia va por el camino correcto.

En comparación a 2010 la generación eléctrica alcanzó un total de 201,1 GWh, que significa un 27,4% de disminución con respecto a lo generado por las Centrales Florida, Puntilla, Eyzaguirre y Rincón, en el ejercicio anterior. Este nivel generado en el 2011 es un 67% del promedio anual de generación de estas centrales.

Los resultados económicos logrados durante el año 2011 por EPSA alcanzaron los \$9.252 millones después de impuestos. Durante 2011, un 37,2% de la generación de Eléctrica Puntilla S.A. fue suministrado a CGE Distribución S.A. para abastecer a sus clientes regulados, un 36,7% de la generación fue suministrada a otros contratos que mantiene la empresa y por último un remanente del 26,1% fue comercializado a través del mercado spot, lográndose de este modo amortiguar las consecuencias que en los resultados económicos puedan originar las bruscas variaciones de los costos marginales de la energía. En el caso de este ejercicio, el resultado fue un promedio de \$74,7 por KWh, un 24% superior al obtenido por la empresa durante el 2010.

Los resultados obtenidos por la empresa así como su sólida posición financiera y la composición de sus compromisos financieros, permitieron que Eléctrica Puntilla S.A. alcanzara una Clasificación de Riesgo de

AA, a partir de diciembre de 2010. Los recursos líquidos disponibles por la empresa para el desarrollo futuro, equivalen al cierre del ejercicio a un 70% de su patrimonio

En el ámbito de las perspectivas de nuevos proyectos, Eléctrica Puntilla S.A. se encuentra en etapa de desarrollo de ingeniería de detalle y de obtención de las autorizaciones sectoriales para la construcción de las centrales de pasada El Llano y Las Vertientes en la cuenca del río Maipo y de la central Itata sobre el río que da origen a su nombre. Estos proyectos aportarán un total de 24 MW de potencia y una generación media anual de 110 GWh. Estos proyectos estarán en servicio durante el año 2013.

Queremos que estos proyectos contribuyan a aportar energía limpia, segura y competitiva a nuestro país, así como desarrollo para las comunidades vecinas a los lugares de emplazamiento de dichas centrales. La variable medioambiental es fundamental en nuestras operaciones y proyectos. Siguiendo uno de nuestros objetivos estratégicos "privilegiar las energías renovables", estamos investigando otras fuentes de energías que nos permitan tener un desarrollo creciente, sostenible y sustentable.

Otro gran logro para Eléctrica Puntilla S.A., durante 2011, fue el de obtener la certificación del Sistema de Gestión Medio Ambiental (ISO 14.001), logro obtenido gracias al compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la empresa. Adicionalmente se obtuvo la renovación de la certificación en Salud y Seguridad Ocupacional (OHSAS 18.001).

Por último y en representación del Directorio que presido, deseo expresar mi agradecimiento a todo el personal de Eléctrica Puntilla S.A., por su lealtad, compromiso y trabajo, que hacen posible el logro de todos los objetivos planteados y que permiten enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Directorio



DIRECTOR PRESIDENTE

Pablo José Pérez Cruz
RUT: 6.441.732-0

DIRECTORES

Antonio Bascañán Valdés
RUT: 2.069.899-3

Emilio Cousiño Valdés
RUT: 8.207.402-3

Harry Fleege Tupper
RUT: 4.224.733-2

José Benguria Donoso
RUT: 7.936.494-0

José Miguel Guzmán Lyon
RUT: 6.797.469-7

Víctor Huneeus Madge
RUT: 6.007.922-6

Felipe Larraín Aspillaga
RUT: 6.922.002-9

Hans Engelbreit Huber
RUT: 1.826.276-2

Camilo Larraín Sánchez
RUT: 10.436.775-5

Rafael Cox Montt
RUT: 12.797.047-5

Nota: Con fecha 24 de noviembre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó la reducción del número de Directores a 7 miembros. Esta norma rige a partir de la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas en abril de 2012.

Administración



Gerente General

Alejandro Gómez Vidal
Ingeniero Civil Electricista
Rut: 6.975.457-0

Gerente Comercial

Juan José Chávez De la Fuente
Ingeniero Civil de Industrias
Rut: 12.583.921-5

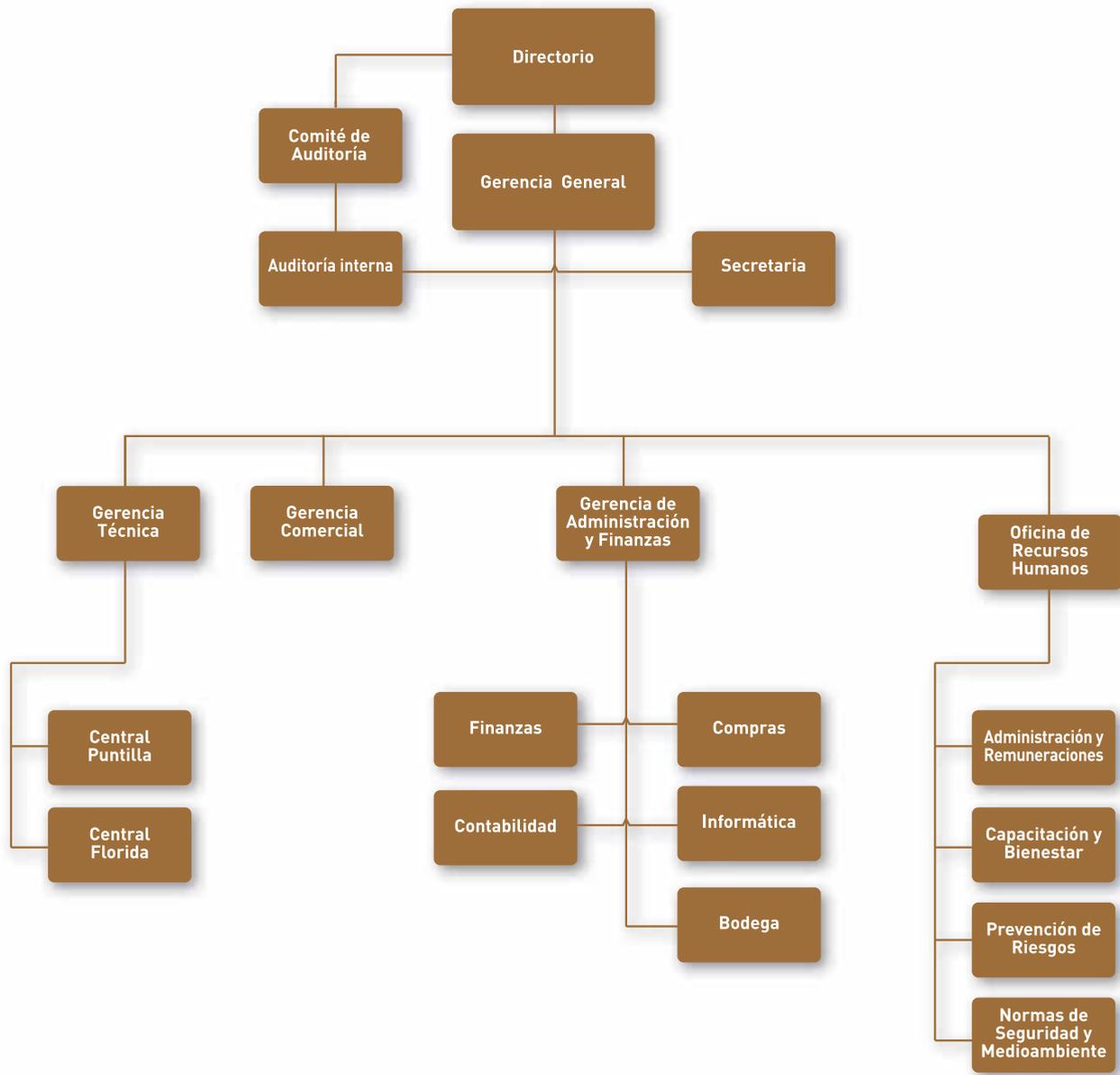
Gerente Técnico

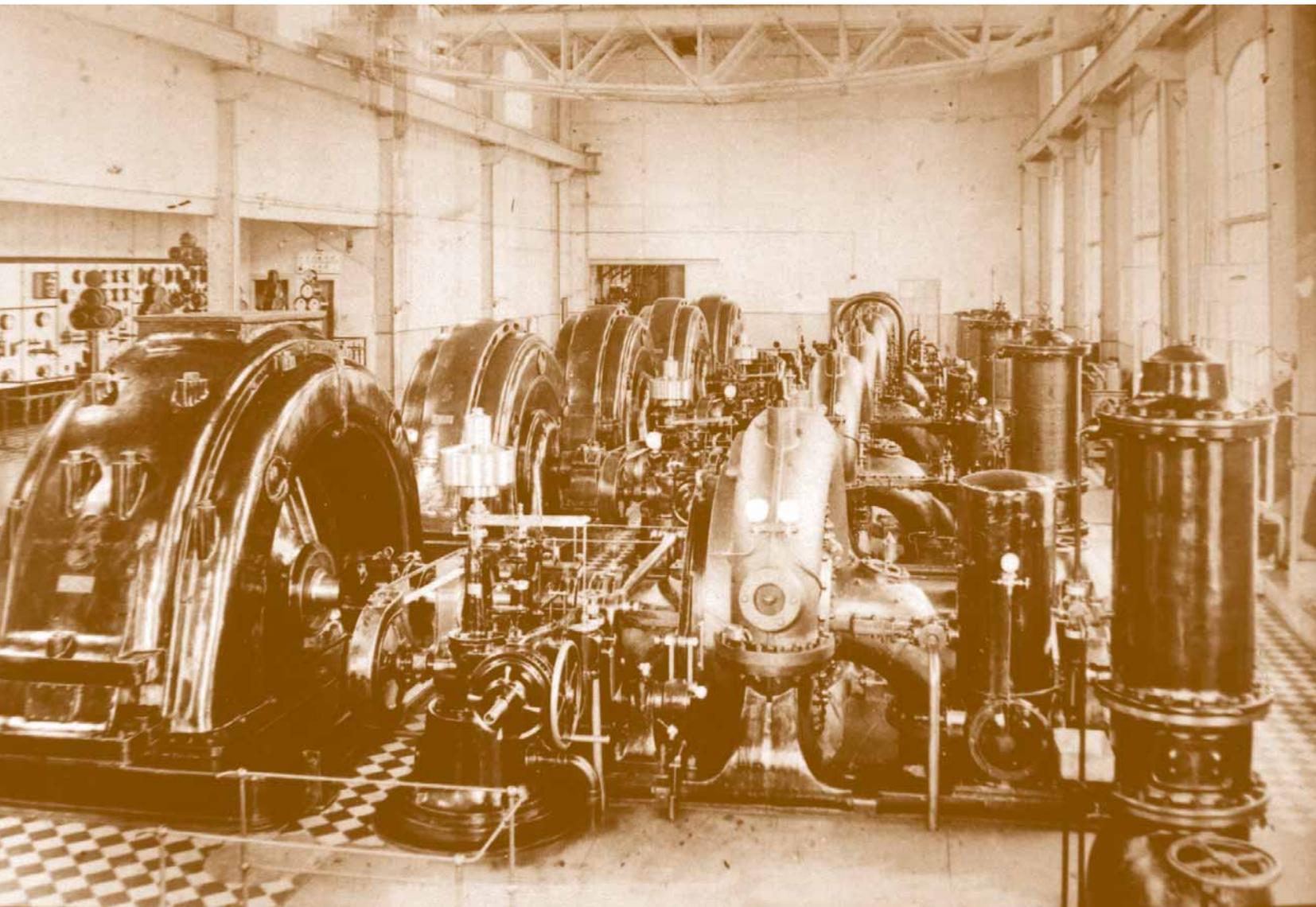
Paolo Cominetti Cotti-Cometti
Ingeniero Civil
Rut: 6.449.753-7

Gerente de Administración y Finanzas

Sebastián Escobar Cruchaga
Ingeniero Comercial
Rut: 5.728.862-0

Organigrama





Florida I, vista de las cinco unidades originales de la Central, 1909

Breve Historia



A fines del año 1996, la CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) adoptó la decisión de enajenar sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena, para lo cual se abrió un proceso de licitación. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

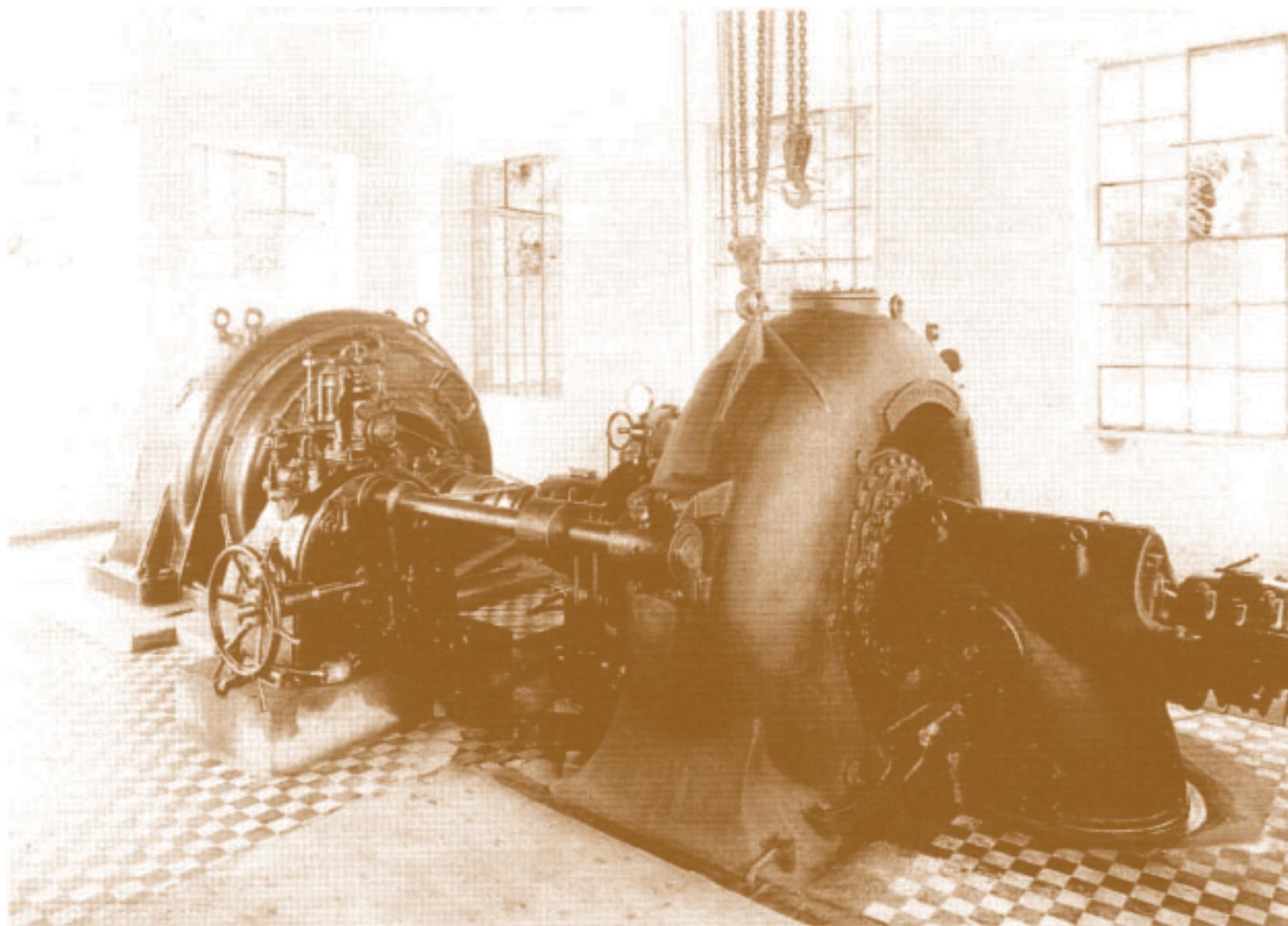
El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A. A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW.

Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, destacando entre otras la construcción de la S/E Puntilla, de 20 MVA, 6,6/110 KV, el reemplazo de las tuberías de aducción en presión, la protección de algunos tramos del Canal Sirena y el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para albergar los nuevos equipos. El generador LDW y la turbina Kössler entraron en operación en octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 142,2 GWh.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), mediante el cual esta última entregó en arrendamiento la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 129,6 GWh. Este contrato incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tenía a esa fecha SCM, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por SCM, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Durante el año 2011, Eléctrica Puntilla fue inscrita en el registro de la SVS bajo el N° 1083, transformándose así en Sociedad Anónima Abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa electrónica de Chile.



Unidad N°1 Central Puntilla, Escher Wyss Siemens, 1926

Identificación de la Sociedad

**Razón Social:**

Eléctrica Puntilla S.A.

Rol Único Tributario:

96.817.230-1

Tipo de Entidad:

Sociedad Anónima Abierta,
Inscripción en SVS N°1083

Dirección:

Nueva de Lyon 072 of. 1401,
Providencia, Santiago de Chile

Teléfono:

(56 2) 592 2300

Fax:

231.69.01

Página Web:

www.electricapuntilla.cl

Mail:

info@electricapuntilla.cl

Audidores Externos:

PWC Price Waterhouse Coopers Chile

Acciones inscritas en:

Bolsa Electrónica de Chile,
Bolsa de Comercio de Santiago

Eléctrica Puntilla S.A., es una sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, bajo el Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670, número 7.578, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1.997 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de abril de 1.997. Eléctrica Puntilla S.A. se encuentra debidamente constituida y vigente de conformidad a las leyes de la República de Chile, y cuenta con todos los poderes corporativos y todas las aprobaciones gubernamentales para ser propietaria, poseer y operar sus propiedades y desarrollar sus negocios de la manera que viene haciéndolo hasta la fecha y para celebrar la presente Transacción, en caso de resultar exitosas las negociaciones.

Hubo una modificación estatutaria de la sociedad realizada en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A., celebrada el 29 de mayo de 2009, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, mediante la cual, entre otras materias, se acordó

augmentar el capital de la sociedad en la suma de \$80.795.097.180, mediante la emisión de 51.071.490 nuevas acciones de pago, todas ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009. El Aumento de Capital a la fecha se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la sociedad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011, se celebró otra Junta Extraordinaria de Accionistas que modificó algunos artículos de los estatutos, tales como: La reducción de 11 a 7 del número de Directores, y que el Directorio tendrá derecho a remuneración.

Las 52.334.856 acciones en las cuales se divide el capital de Eléctrica Puntilla S.A. han sido emitidas válidamente, se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y libres de toda carga y gravamen. No existe pacto de accionistas vigente en la sociedad y su controlador legal y estatutario puede acordar y todas las decisiones objeto de Junta de Accionistas de la Sociedad.



Desarenador de la cámara de carga de Central Puntilla



Bocatoma del Canal Sirena en el Río Maipo

Resumen de Hechos Relevantes de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A.

[1 de enero a 31 de diciembre de 2011]



8 de septiembre

El Directorio de Eléctrica Puntilla S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 8 de septiembre del presente año, acordó y aprobó las políticas generales de habitualidad respecto de aquellas operaciones que sean ordinarias en consideración al giro de la Sociedad. Con esta misma fecha la SVS procedió a la inscripción de Eléctrica Puntilla S.A., como sociedad anónima abierta, bajo el número 1083.

29 de septiembre

Con fecha 29 de septiembre de 2011 se informa los nombres de las personas que integran el registro público que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que ocupan puestos de presidentes, directores, gerentes, administradores y liquidadores de la sociedad, todo ello en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores.

8 de noviembre

Con fecha 8 de noviembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros en carácter de Hecho Esencial la citación, realizada en sesión de Directorio celebrada con fecha 13 de octubre de 2011, a Junta Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada con fecha 24 de noviembre de 2011.

24 de noviembre

Con esta fecha se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, que acordó lo siguiente:

a) Modificar el Artículo Séptimo de los estatutos sociales de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de disminuir el número de miembros del Directorio de la Sociedad, de 11 a 7 miembros.

b) Modificar del Artículo Noveno de los estatutos sociales de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de regular las normas sobre remuneración de los miembros del Directorio de la Sociedad, estableciendo que los Directores tendrán derecho a remuneración por el desempeño de sus funciones siendo la Junta Ordinaria de Accionistas quien determinará anualmente su cuantía de conformidad al artículo 33 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

c) Reformar los estatutos sociales, de modo de introducir un artículo que regulara la entrada en vigencia de los puntos (a) y (b) anteriores, estableciendo que dichas modificaciones de los estatutos sociales entrarían en vigencia el día hábil anterior a aquél en el cuál se celebre la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que debe celebrarse dentro del primer cuatrimestre del año 2012 y, en todo caso, a más tardar el 30 de abril del 2012.

d) Reforma los estatutos sociales, de modo de cumplir con lo establecido en el inciso final del artículo 2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y en consecuencia adecuar los estatutos de la Sociedad a las normas de la mencionada ley, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 18.046.

14 de diciembre

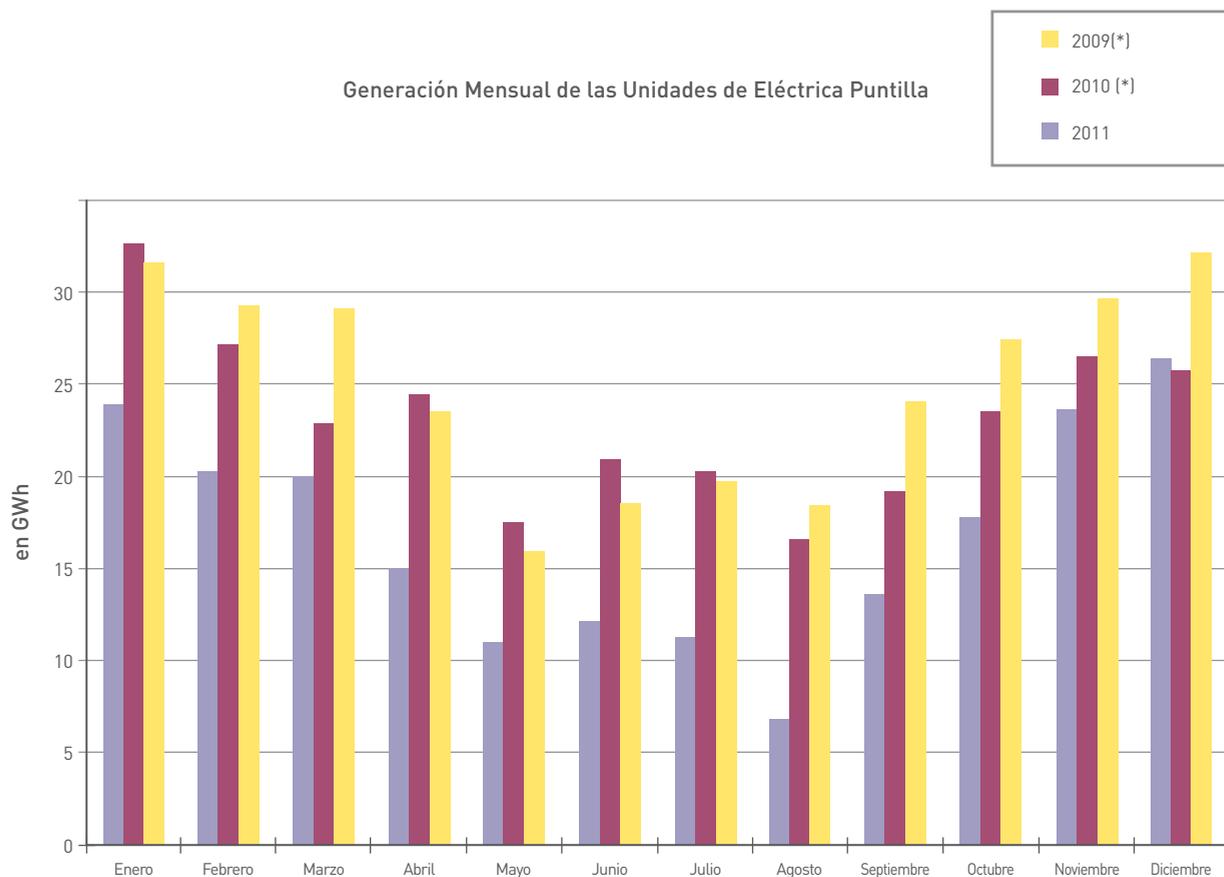
Consecuencialmente, con fechas 14 de diciembre de 2011 y 4 de enero de 2012, se remite a la Superintendencia de Valores y Seguros escritura pública a la cual se redujo acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de noviembre de 2011, la respectiva legalización de modificación estatutaria y un ejemplar de los estatutos actualizados, respectivamente.

30 de diciembre

Con fecha 30 de diciembre de 2011 se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros la información de interés relativa a la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Bolsa Electrónica de Chile y en la Bolsa de Comercio de Santiago. Dichas inscripciones tuvieron lugar los días 27 y 28 de diciembre de 2011, respectivamente.



Generación Mensual de las Unidades de Eléctrica Puntilla



[*] Incluye la generación de las Centrales Florida, Eyzaguirre, Rincón que fueron operadas hasta septiembre de 2010 por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Estadística del Río Maipo en La Obra Caudales medios mensuales (m³/seg.)

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
2010	217	165	105	68	49	48	42	42	43	59	76	77	83
2011	70	67	56	42	33	29	28	28	36	48	82	98	51
Prom. 30 años	224	152	95	65	57	67	60	62	66	94	151	227	110

Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2011, el capital de la sociedad está constituido por 52.334.856 acciones suscritas y pagadas y cuyos accionistas mayoritarios eran:

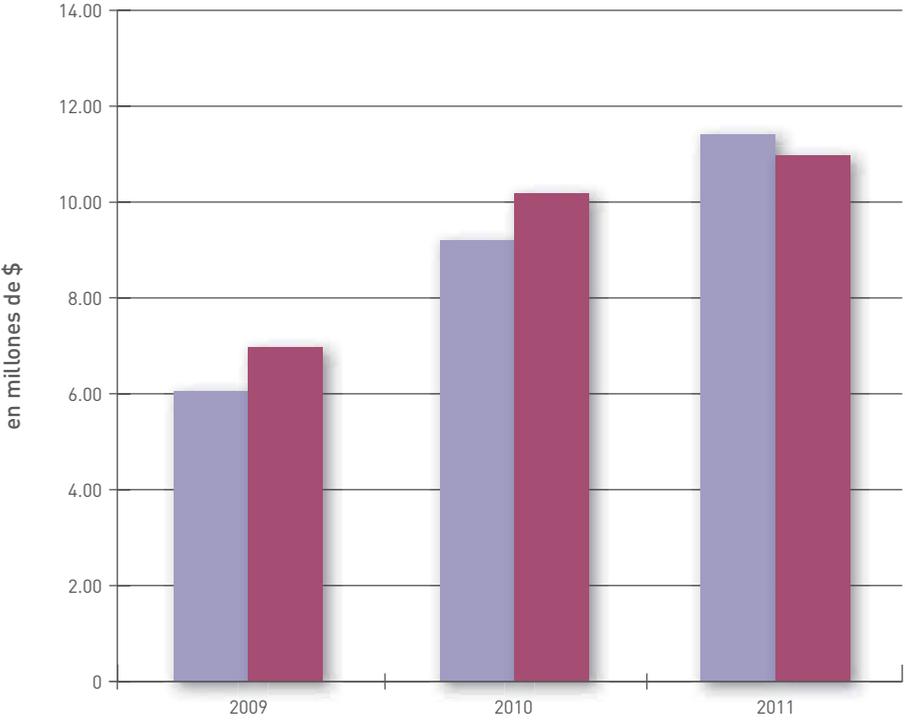
Nombre o Razón Social	Nº Acciones	Porcentaje
Asociación de Canalistas Soc. del Canal del Maipo	32.128.333	61,39%
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00%
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	6,87%
Aguas Manquehue S.A.	512.664	0,98%
Aguas Cordillera S.A.	455.735	0,87%
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77%
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70%
Viña Concha y Toro	353.830	0,68%
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57%
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,40%
Río Cautín S.A.	131.479	0,25%
Compañía de Cervecerías Unidas S.A.	128.790	0,25%
Otros 127 accionistas	3.281.897	6,27%
Total	52.334.856	100,00%

A partir del 08 de septiembre de 2011, fecha en que Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita como sociedad anónima abierta, se han producido los siguientes traspasos de acciones de la sociedad por parte de personas relacionadas (todos ellos realizados fuera de bolsa).

Nombre o Razón Social	Nº Acciones	Porcentaje
18-10-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-670 1.672,56
18-10-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-838 1.672,56
18-10-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-3.980 1.672,56
18-10-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-5.057 1.672,56
18-10-2011 Espinola Marín María Teresa	Cónyuge del Director	5.057 1.672,56
16-11-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-17.445 1.672,56
23-12-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-34.705 1.672,56
23-12-2011 Asociación de Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	Accionista Mayoritario	-10.461 1.672,56

Durante el ejercicio 2011 no se han producido transacciones de acciones en alguna de las bolsas de comercio en que esté inscrita la sociedad Eléctrica Puntilla.

Utilidad Neta Anual y Ebitda



Utilidad Distribuible y Política de Dividendos

De conformidad con los estados financieros de la Sociedad, la utilidad de ésta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Utilidad Distribuible	2011 en M\$	2010 en M\$
Utilidad del ejercicio	9.252.271	9.226.216
Menos dividendos provisorios	1.570.046	3.454.100
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Obligado (1)	1.205.026	2.767.865

(1) Con los dividendos provisorios pagados el 08.09.2011 el dividendo mínimo obligatorio con cargo a la utilidad del ejercicio 2011 ascendería a \$23,0253 por acción.

Con fecha 10 de junio de 2010, el Directorio acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad de \$ 66 por acción (total de M\$ 3.454.100), con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, el cual fue pagado a los accionistas a contar del día 8 de noviembre de 2010 y que correspondió a un 37,44% de la utilidad distribuible de dicho ejercicio, a lo que se debe sumar \$110,29198616 que acordó distribuir la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2011, con lo cual se distribuyó el 100% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2010.

Por otra parte, el Directorio del 17.08.2011 y teniendo en cuenta la política general sobre distribución de dividendos señalada en los estatutos, que establece el reparto de dividendos de a lo menos el 30% de las utilidades de cada año, acordó un dividendo provisorio del ejercicio 2011 equivalente al 30% de la utilidad devengada al 30.06.2012, y que alcanzó a \$30 por acción (total M\$1.570.046) puesto a disposición de los accionistas a partir del 08 de septiembre de 2011.

Los dividendos pagados a los accionistas durante los años 2010 y 2011 corresponden a lo siguiente:

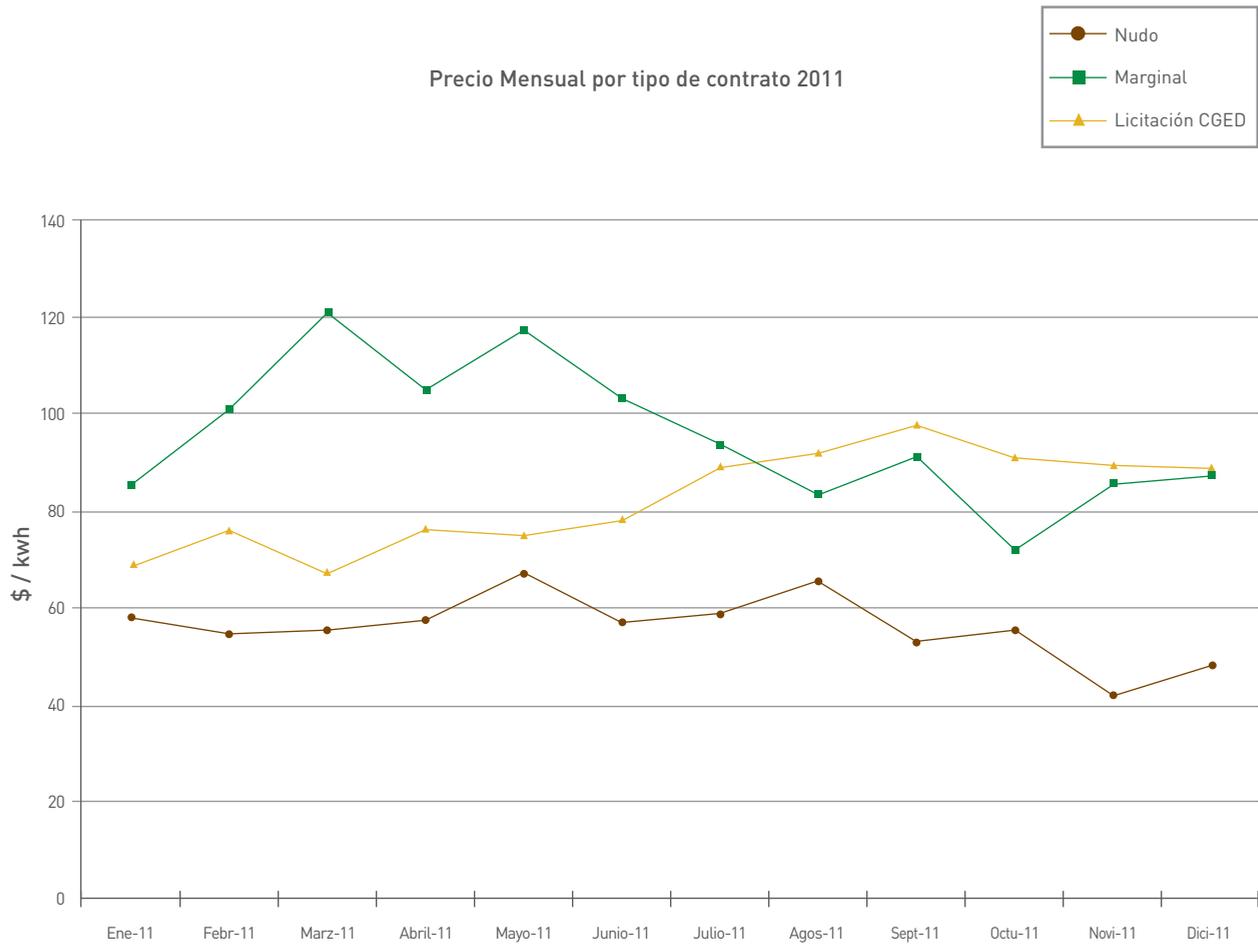
Fecha de Pago	\$ por Acción	% sobre Utilidades	Tipo de Dividendo
08-09-2011	30,00000000	16,97%	Provisorio 2011
28-04-2011	110,29198616	65,56%	Definitivo 2010
08-09-2010	66,00000000	34,44%	Provisorio 2010
24-04-2010	9,95200000	8,22%	Definitivo 2009

Proposición de Dividendos

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mes de abril de 2012, el reparto de un dividendo definitivo de \$146 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2011, que de ser aprobado generaría que los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2011 representarían el 99,55% de la utilidad líquida distribuible. Los montos correspondientes a dividendos provisorios y al dividendo definitivo que el Directorio propone repartir como "Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora", asciende a M\$9.210.935 y se resume en la siguiente tabla:

Detalle	2011 en M\$
A cubrir dividendo provisorio del 08 sep. 2011 (\$30 / Acción)	1.570.046
A pagar dividendo definitivo en abril de 2012 (\$146 / Acción)	7.640.889
Al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	41.336
Ganancia atribuible a los Propietarios de la Controladora	9.252.271

Precio Mensual por tipo de contrato 2011



Descripción general del Sector Eléctrico Chileno

Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para la generación y las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para la distribución.

De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) define, regula y coordina la política energética, y elabora semestralmente el plan indicativo de obras de inversión en las actividades de generación y transmisión, cuyo cumplimiento no es obligatorio para las empresas del sector. Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio; la Dirección General de Aguas (DGA) otorga los derechos de aprovechamiento de aguas necesarios para las actividades de generación hidroeléctrica; el Ministerio de Energía otorga las concesiones para la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica, y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) administra el sistema de evaluación de impacto ambiental de los proyectos. Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004, conocida como Ley Corta I, y Ley N° 20.018/2005, o Ley Corta II, que mantuvieron inalterados los aspectos medulares del estable modelo eléctrico chileno. Estas leyes fueron refundidas y sistematizadas por el DFL N° 4/2007. Asimismo, las actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por los correspondientes reglamentos y normas técnicas.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volu-

men, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.

La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres y clientes regulados.

Son clientes libres principal y obligatoriamente los consumidores cuya potencia conectada es superior a 2 MW, por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado –por un período de al menos cuatro años– por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras y distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 2 MW que hayan optado –también por cuatro años– por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales deben desarrollar licitaciones públicas para asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.

De acuerdo a los cambios introducidos a la ley eléctrica en mayo del año 2005, los nuevos contratos que asignen las empresas distribuidoras para el consumo de sus clientes a partir de 2010, deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan en licitaciones públicas reguladas, el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas de indexación y son válidos para todo el período de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 15 años.

Los precios de nudo de corto plazo son determinados cada seis meses por la CNE sobre la base de una comparación entre los precios proyectados y el precio medio ofrecido por las generadoras a clientes libres y a distribuidoras a precio de nudo de largo plazo. En primera instancia, el precio de nudo de corto plazo de energía es fijado sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema para los siguientes 48 meses y el precio de nudo de

potencia es determinado a partir del cálculo del precio básico de la potencia de punta. Sin embargo, en segunda instancia, para asegurar que los precios de nudo de corto plazo se mantengan en torno a valores de mercado, se aplica un mecanismo de banda de precios en el caso que los valores teóricos resultantes de esos cálculos de la autoridad, en términos monómicos (por concepto tanto de energía como de potencia), disten 5% o más de los precios medios de mercado. Dicha banda puede fluctuar entre 5% y 30%, dependiendo de la diferencia entre el precio de nudo teórico y el precio medio de suministro que enfrentan los clientes no sometidos a regulación de precios.

En Chile, con la excepción de los pequeños sistemas aislados de Aysén y Punta Arenas, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (rada de Paposo) a la X Región (localidad de Quellón), abasteciendo el consumo de aproximadamente 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la I y II regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. En cada uno de estos grandes sistemas, la generación eléctrica es coordinada por su respectivo e independiente Centro de Despacho Económico de Carga, CDEC, de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, cada CDEC ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de costo variable menor, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados y están obligadas a su cumplimiento, en definitiva la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del CDEC cuyos costos variables de producción son inferiores al costo marginal del sistema en el momento de realizar el despacho.



Cambio de Clasificación

Analista
Carlos Ebersperger H.
Tel. 56 – 2 – 433 52 19
carlos.ebersperger@humphreys.cl

Eléctrica Puntilla S.A.

“AA”

Diciembre 2010

Isidora Goyenechea 3621 – Piso16°
Las Condes, Santiago – Chile
Fono 433 52 00 – Fax 433 52 01
ratings@humphreys.cl
www.humphreys.cl

Adicionalmente, el diseño del mercado chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia firme), que corresponden a pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema. Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante eventos críticos del sistema, particularmente sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales, y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

Producto de lo anterior, se presentan diferencias entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, lo que da lugar a transferencias de energía y de potencia al interior del CDEC entre los diversos actores. En estas transacciones "spot", las compañías generadoras que, como resultado del despacho económico realizado por el CDEC, presentan una generación propia superior a la comprometida por contratos (empresas excedentarias), venden energía a aquellas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas

deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el CDEC y generan transferencias desde aquellas compañías generadoras que presenten excedentes de potencia firme con respecto a sus compromisos de potencia de punta con sus propios clientes, hacia aquellas que por el contrario resultan deficitarias. Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el CDEC, y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al costo marginal resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Por otra parte, en cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de capital, operación, mantenimiento y administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en tres subsistemas: troncal, compuesto por las líneas de transmisión que son imprescindibles para posibilitar el abastecimiento integral del sistema eléctrico; de

subtransmisión, integrado fundamentalmente por los tendidos eléctricos que permiten abastecer los consumos en zonas de concesión de empresas distribuidoras; y adicional, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras.

En el caso de los sistemas troncales y de subtransmisión, cada cuatro años la CNE establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes, que son realizados por consultores independientes. Estos estudios valorizan las instalaciones existentes, y además recomiendan obras para realizar en los próximos diez años. Sin embargo, principalmente para el caso del sistema troncal, es la interacción del mercado la que finalmente determina qué obras son desarrolladas, dado que se considera también la opinión del CDEC y de la CNE, y que en caso de controversias la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones abiertas convocadas por cada CDEC.

Información Relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)

La potencia total instalada en el SIC, considerando las centrales de todas las empresas integrantes del CDEC, alcanzaba al cierre de 2011 a 12.697 MW, equivalentes al 72,8% de la potencia total instalada en Chile. El 47,38% de esa potencia es hidroeléctrica, el 51,03% termoeléctrica, y el 1,59% eólica.

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el SIC, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

El costo marginal promedio en el SIC durante el 2011 fue de 199,8 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV). El 45% de la demanda de energía anual fue abastecido por centrales hidroeléctricas, mientras que el 55% restante fue abastecido con generación termoeléctrica.

La producción total de energía eléctrica durante el año 2011 en el SIC alcanzó los 45.061 GWh, un 6,47% superior a la registrada en el año 2010.

La demanda máxima en el SIC durante el año 2011 fue 6.016 MW, la que aconteció el día 29 de junio a las 19:00 horas. Dicha generación

fue un 6,84% más alta que la registrada el año anterior.

Participación de Eléctrica Puntilla en el SIC

La capacidad de generación de electricidad de Eléctrica Puntilla en el SIC, al 31 de diciembre de 2011, fue de 50 MW, de esta capacidad de generación hidroeléctrica, corresponde a la central Puntilla, 22 MW y dicha planta presentó durante el 2011 una generación anual de 120,8 GWh, monto que fue inferior al del año pasado en un 17,9%. Adicionalmente, a la Central Florida corresponden 28MW, que generó durante el año 2011, 74,3 GWh lo que es inferior en un 36,1% al año 2010 y finalmente la capacidad de Eyzaguirre y Rincón asciende a 2,4MW, que generaron 6,1GWh, un 32,2% inferior al año anterior.

Política Comercial de Eléctrica Puntilla S.A.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad hi-

drológica del SIC, la que redundan en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla y SCM, y los plazos de vigencia de los contratos.

El año 2010 comenzó el suministro de Eléctrica Puntilla a la empresa distribuidora CGE Distribución, contrato adjudicado el año 2008 en el proceso de licitación respectivo. El suministro de energía eléctrica a dicha empresa durante el año 2011 fue de 74,7 GWh. Considerando el compromiso anterior y las inyecciones de la Central Puntilla durante el 2011, esta empresa presentó excedentes de energía de 52,4 GWh que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Finalmente, en 2011, la totalidad de centrales alcanzó una venta de 201,2 GWh en venta según el siguiente detalle:

Chilectra (precio nudo)	36,7%
CGE Distribución (precio de licitación)	37,2%
Mercado Spot (precio marginal)	26,1%

Total **100,0%**

Recursos Humanos: Capacitación, Bienestar, Prevención y Medio Ambiente



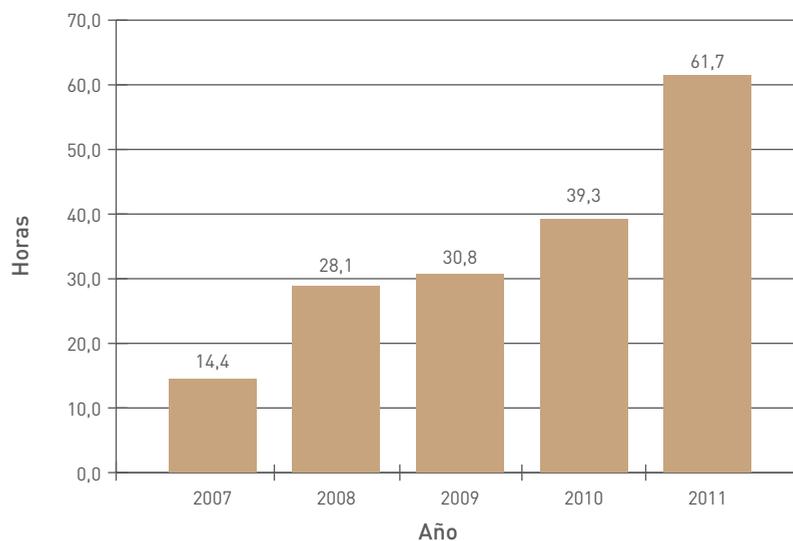
Capacitación y Bienestar

Durante el periodo, se realizaron 56 cursos de capacitación, con un total de 4.011 horas capacitadas. Esto equivale a 61,7 horas capacitadas por trabajador.

Inversión en Capacitación:

1% Remuneraciones Imponibles	Inversión en Capacitación	Cantidad de Cursos	Total Horas Capacitadas	Horas de Capacitación por Trabajador
4.795.091	16.358.478	56	4.011	61,7

EPSA: Promedio Horas Capacidades por Trabajador



Adicionalmente se realizaron Talleres de Desarrollo Personal y Charlas Educativas a todos los trabajadores de la empresa. Por otra parte, se efectuaron distintas actividades de bienestar, entre las que se destacan el Programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores, la celebración de Fiestas Patrias cuyas actividades fueron desarrolladas por los propios trabajadores y la Fiesta de Navidad.

Prevención y Medio Ambiente

La empresa consciente de los impactos ambientales asociados a las actividades y procesos que realiza y de su responsabilidad con el cuidado del medio ambiente, se propuso implementar un Sistema de Gestión Ambiental. Es así como en el mes de diciembre de 2011, Bureau Veritas aprueba la Certificación de la Norma ISO 14001: 2004 y la re-certificación del

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001: 2007.

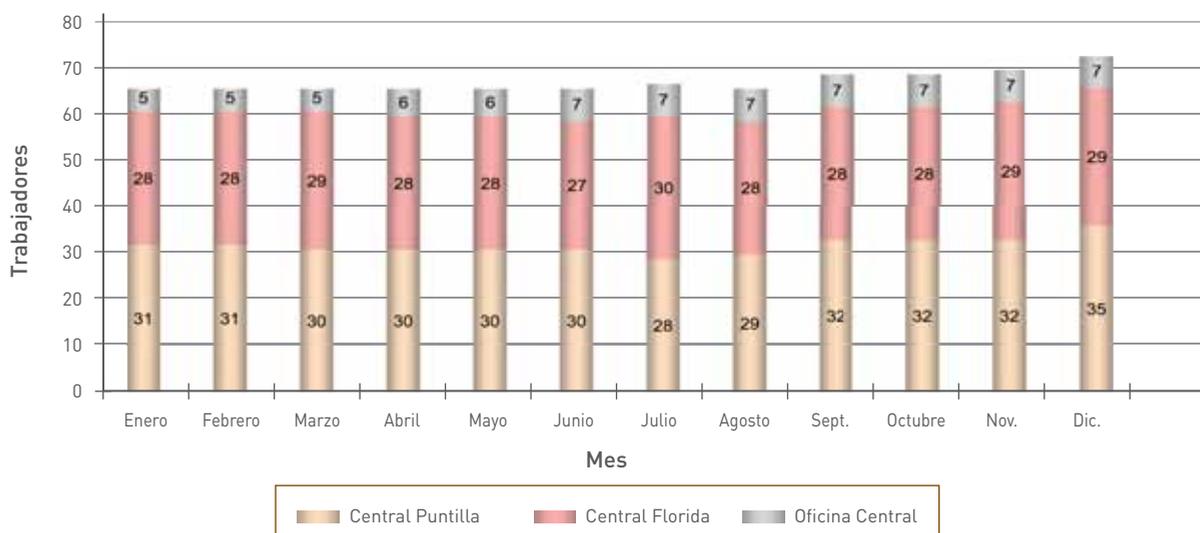
El Programa Anual de Prevención de Riesgos, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, consideró diversas actividades, charlas y talleres, que permitieron cumplir las metas establecidas para el periodo, según se muestra en el siguiente cuadro:

Resultados obtenidos						
Eléctrica Puntilla S.A.	2007	2008	2009	2010	Meta 2011	Logros alcanzados 2011
Cantidad de Accidentes	2	2	1	0	2	2
Días Perdidos	17	269	133	0	< 50	211
Tasa de Accidentabilidad	4,1%	4,1%	2,0%	0,0%	< 3%	2,82%

Dotación de personal

La dotación promedio mensual del año 2011 alcanzó los 65 trabajadores.

EPSA: Evolución de la Dotación de Personal por Área - Año 2011



El personal de la sociedad al 31.12.2011 se distribuye de la siguiente manera:

- Gerentes y Ejecutivos principales: 03
- Profesionales y técnicos: 22
- Trabajadores: 46

Remuneración del Directorio y de la Administración Superior



Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones.

Se deja constancia que durante el año 2011 los Directores tampoco han percibido valores por gastos de representación.

Administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$259.753 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (M\$207.781 a diciembre de 2010).

La sociedad tiene establecido un plan de incentivos para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación de resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.



Cámara de Carga de la Central Puntilla

Descripción general de las Centrales de Eléctrica Puntilla

CENTRAL PUNTILLA

En abril de 1997 Sociedad del Canal de Maipo incorporó esta central ubicada en la ribera sur del río Maipo en la comuna de Pirque. Esta central tenía dos unidades generadoras, tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.5 MW y la otra en 1942 de 9.5 MW y a partir de Octubre del 2006 se instaló la unidad 3, que consiste en una nueva unidad de generación de 8,1 MW de potencia, tipo Francis, fabricada por Kossler y un Generador LDW, que deja fuera de servicio habitual, aunque utilizable, la unidad de 1926. Esta nueva unidad permitió incrementar la potencia a 22,1 MW. Esta central capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo que da origen al Canal Sirena, el cuál corre por la ribera sur del Río Maipo, en una extensión de 13 Kms, hasta la cámara de carga de la Central Puntilla. Este canal conduce también

las aguas de la Asociación Canales de Pirque, propietarios del cauce. La propiedad de estos activos, así como sus correspondientes derechos de agua no consuntivos, son propiedad de la sociedad y no tienen asociado ningún gravamen sobre ellos.

El Complejo Hidroeléctrico Florida, la Central Eyzaguirre y la Central Rincón son un grupo de unidades generadoras, cuyo caudal generable alcanza a 40 m³/seg. aproximadamente, provenientes de derechos de agua captados desde el Río Maipo.

Los recursos hidráulicos que se utilizan en el Complejo son captados en la bocatoma San Carlos ubicada en el sector Las Vertientes de San José de Maipo y conducidos por 5,23 kms. a través del canal San Carlos hasta la bocatoma de Puente Negro ubicada en la localidad de Casas Viejas,

comuna de Puente Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. Desde este punto se desarrolla el Canal Florida con una longitud aproximada de 8,8 km. hasta la cámara de carga del Complejo, cuya descarga es restituida al Canal San Carlos.

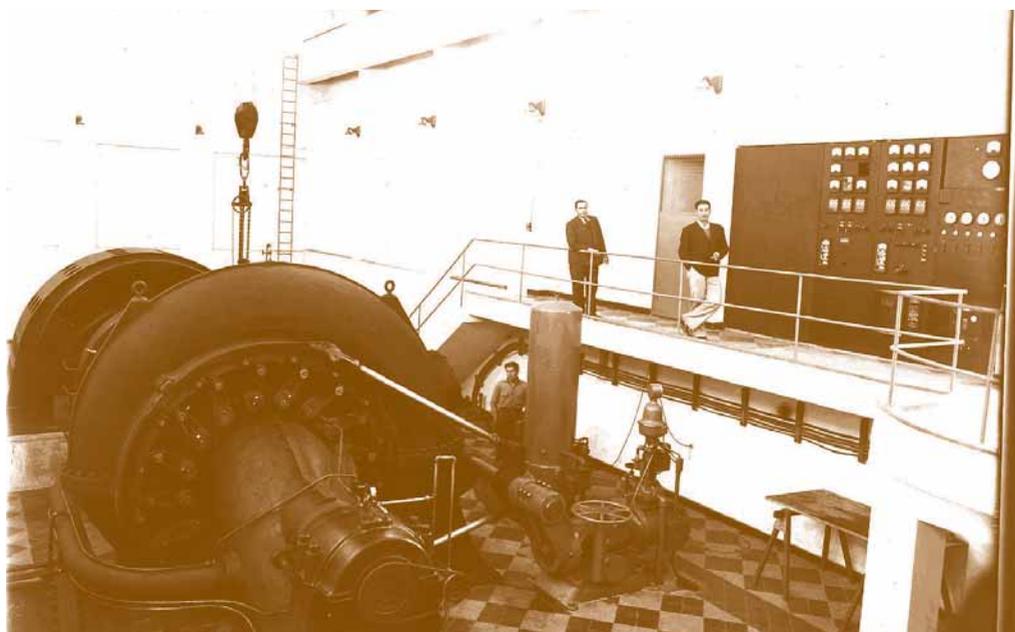
También en el sector de Casas Viejas, se deriva el canal de aducción para la central Eyzaguirre, que genera con aguas destinadas a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.

FLORIDA 1

Dos Unidades Voith – Siemens Schuckert de 3.000 kVA c/u con una caída de 92 mts, con un caudal de 5 m³/seg cada una. Atendida la capacidad actual del Canal Florida, si las unidades de Florida 2 y 3 están funcionando a plena capacidad, solo puede funcionar una sola de las unidades de Florida 1. Además existen tres unidades adicionales hoy fuera de servicio.

FLORIDA 2

Dos Unidades Kvaerner – Villares de 10.625 kVA c/u con una caída de 96 mts, con un caudal de 11 m³/seg cada una. El caudal utilizado en las unidades de Florida 1, 2, y 3 es luego entregado al Canal San Carlos para ser utilizado en los canales de regadío de la zona Norte de la Ciudad de Santiago (Renca, Quilicura, Pudahuel, Noviciado, Conchalí, Lampa, Colina, etc.)



Central Lettel en marcha blanca en 1944



Unidad N°3 de Puntilla 8,8 Kva fabricada por Kössler y el generador por LDW (2005).

FLORIDA 3

Dos Unidades Sulzer-Marelli Motori de 1.265 kVA c/u con una caída de 71.1 mts y un caudal de 4m3/seg, el canal es entregado luego a la Planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas ubicada en el costado norte del terreno de la Central.

EYZAGUIRRE

Una unidad Ossberger – AVK de 2.127 kVA

y una caída de 22.0 mts y un caudal máximo de 10 m3/seg. (En el sector Casas Viejas de Puente Alto)

RINCÓN

Turbina hidráulica Ossberger de 270 Kw para un caudal de 0,5 m3/seg, de 71 metros de caída y que también entrega sus aguas a la Planta de Tratamiento de agua

potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, así como el usufructo del agua para generación pertenecen a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tienen entregado en leasing a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.

Seguros

La sociedad mantiene seguros en los siguientes ramos:

BIENES FÍSICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: Centrales de generación hidroeléctrica (Equipos, Maquinarias y Obras Civiles) y Canales.

Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el Asegurado tiene sobre los bienes.

PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para perjuicios por paralización corresponden a la utili-

dad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo período.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

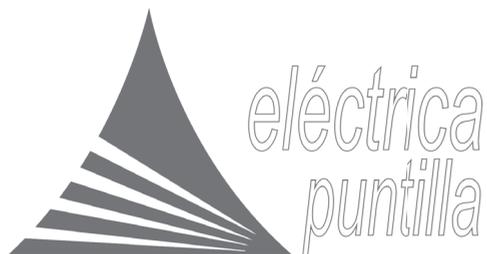
- A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente básicamente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena con 13,5 km de longitud
- B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón) y Central Puntilla.

Planes de Inversión

En el ámbito de las perspectivas de nuevos proyectos, Eléctrica Puntilla S.A. se encuentra en etapa de desarrollo de ingeniería de detalle y de obtención de las autorizaciones sectoriales para la construcción de las centrales de pasada El Llano y Las Vertientes en la cuenca del río Maipo y de la central Itata sobre el río que da origen a su nombre. Estos proyectos aportarán un total de 24 MW de potencia y una generación media anual de 110 GWh. Estos proyectos estarán en servicio durante el año 2013.

Se estima que los tres proyectos indicados ascenderían a una inversión de US\$48.000.000.-, monto que la sociedad tiene contemplado financiar con recursos propios.

ELECTRICA PUNTILLA S.A.



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultado por función
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo método indirecto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 8 de marzo de 2012

Señores Presidente y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Santiago, 8 de marzo de 2012
Eléctrica Puntilla S.A.

2

Los estados financieros oficiales de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Nota 2), fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 18 de febrero de 2011 y 29 de enero de 2010, respectivamente. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2010 y de cierre al 31 de diciembre de 2010, que se presentan sólo para efectos comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron determinados por la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. Nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, incluyó el examen de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos de apertura y cierre del 2010, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. En nuestra opinión, dichos estados financieros de apertura y cierre de 2010, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2011.

Renzo Corona Spedaliere
RUT: 6.373.028-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	62.673.806	55.354.248	44.446.472
Otros activos financieros, corrientes	7	2.669.800	3.484.320	2.823.380
Otros activos no financieros, corrientes	8	181.844	155.715	55.433
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	2.650.159	1.485.165	983.224
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	997.573	5.662.059	
Activos por impuestos corrientes	13	514.848		85.121
Activos corrientes totales		69.688.030	66.141.507	48.393.630
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	10.363.841	11.727.056	20.647.003
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	17.241.409	17.083.502	1.020.147
Propiedades, planta y equipo	12	28.156.081	28.326.686	12.740.529
Activos por impuestos diferidos	15	472.829		
Total de activos no corrientes		56.234.160	57.137.244	34.407.679
Total de activos		125.922.190	123.278.751	82.801.309

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	885.627	654.450	226.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.079.671	470.126	996
Otras provisiones a corto plazo	17	40.710	32.582	46.865
Pasivos por Impuestos, corrientes	13		157.201	
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	169.237	117.200	75.929
Pasivos corrientes totales		2.175.245	1.431.559	350.189
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	33.103.512	31.881.712	
Pasivo por impuestos diferidos	15		18.872	1.876
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	13.171	20.821	
Total de pasivos no corrientes		33.116.683	31.921.405	1.876
Total Pasivos		35.291.928	33.352.964	352.065
Patrimonio				
Capital emitido	19	84.088.114	84.088.114	82.071.804
Ganancias acumuladas		8.558.458	7.853.983	377.440
Otras reservas	19	(2.016.310)	(2.016.310)	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		90.630.262	89.925.787	82.449.244
Participaciones no controladoras				
Patrimonio total		90.630.262	89.925.787	82.449.244
Total de patrimonio y pasivos		125.922.190	123.278.751	82.801.309

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Ingresos de actividades ordinarias	20	15.497.083	12.817.879
Costo de ventas	22	(4.064.592)	(2.315.810)
Ganancia bruta		11.432.491	10.502.069
Otras ganancias (pérdidas)	21	(910.746)	783.106
Gasto de administración	22	(1.696.765)	(882.443)
Otros gastos, por función		(39.877)	(18.453)
Ingresos financieros	22	2.334.717	1.956.102
Costos financieros	22	(1.654.471)	(448.818)
Resultado por unidades de reajuste	22	1.486.266	1.483.090
Ganancia, antes de impuestos		10.951.615	13.374.653
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(1.699.344)	(1.942.027)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		9.252.271	11.432.626
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia , atribuible a los propietarios de la controladora		9.252.271	11.432.626
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	176,79	218,451
Ganancia por acción básica		176,79	218,451
Ganancias por acción diluidas			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas			
Ganancia diluida por acción			

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo			
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral			
Resultado integral total		9.252.271	11.432.626
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.252.271	11.432.626
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras			
Resultado integral total		9.252.271	11.432.626

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participantes no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual								
01/01/2011	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787		89.925.787
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787		89.925.787
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					9.252.271	9.252.271		9.252.271
Otro resultado integral								
Resultado integral					9.252.271	9.252.271		9.252.271
Dividendos					(8.547.796)	(8.547.796)		(8.547.796)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios								
Total de cambios en patrimonio					704.475	704.475		704.475
Saldo Final Período Actual								
31/12/2011	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262		90.630.262

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias [pérdidas] acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participantes no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	82.071.804				377.440	82.449.244		82.449.244
Saldo Inicial Re expresado	82.071.804				377.440	82.449.244		82.449.244
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					11.432.626	11.432.626		11.432.626
Otro resultado integral								
Resultado integral					11.432.626	11.432.626		11.432.626
Dividendos					(3.956.083)	(3.956.083)		(3.956.083)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	2.016.310		(2.016.310)	(2.016.310)				
Total de cambios en patrimonio	2.016.310		(2.016.310)	(2.016.310)	7.476.543	7.476.543		7.476.543
Saldo Final Período Actual 31/12/2010	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787		89.925.787

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		9.252.271	11.432.626
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		(164.669)	286.323
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(664.632)	(508.214)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(1.075.494)	(1.042.102)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		931.289	712.411
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(1.164.524)	219.557
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		1.315.617	597.276
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(6.565)	(3.622)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		1.669.655	(998.600)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		840.677	(736.971)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.092.948	10.695.655
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		6.022.334	5.145.785
Dividendos recibidos		61.600	43.680
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.099.382)	(599.163)
Compras de activos intangibles		(406.381)	
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		13.126	5.600
Otras entradas (salidas) de efectivo			(38.155)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4.591.297	4.557.747
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados		(7.342.161)	(3.956.083)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(22.526)	(389.543)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.364.687)	(4.345.626)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		7.319.558	10.907.776
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		7.319.558	10.907.776
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	55.354.248	44.446.472
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	62.673.806	55.354.248

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros



Índice

1. Actividad y Estados Financieros	41
2. Resumen de las principales políticas contables	43
2.1 Bases de presentación	43
a) Bases de preparación	43
b) Propiedades, plantas y equipos	44
c) Arrendamientos	45
d) Activos intangibles	45
e) Deterioro del valor de los activos	45
f) Instrumentos financieros	46
f.1) Activos financieros, no derivados	46
f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo	46
f.3) Pasivos financieros excepto derivados	46
g) Provisiones	47
g.1) Vacaciones al personal	47
g.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento	47
h) Conversión de saldos en moneda extranjera	47
i) Bases de conversión	47
j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	48
k) Impuesto a las ganancias	48
l) Reconocimiento de ingresos	48
m) Ganancia (pérdida) por acción	49
n) Dividendos	49
o) Estado de flujos de efectivo	49
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	50
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	50
3. Política de gestión de riesgos	55
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	57
5. Información por segmento	59
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	59
7. Otros activos financieros	61
8. Otros activos no financieros	61
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	62
10. Saldos y transacciones con partes relacionadas	63
10.1 Saldos con entidades relacionadas	63
10.2 Contrato de arrendamiento	65
10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad	66
10.4 Remuneración del Directorio	67
10.5 Remuneración de la administración superior	67

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	68
12. Propiedades, planta y equipo	70
13. Activos y pasivos por impuestos corrientes	72
14. Impuestos a las ganancias	73
15. Impuestos diferidos	74
16. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	75
17. Otras provisiones a corto plazo	75
18. Provisiones por beneficio a los empleados	76
19. Patrimonio neto	78
19.1 Capital suscrito y pagado	78
19.2 Número de acciones suscritas y pagadas	78
19.3 Otras reservas	78
19.4 Dividendos	79
19.5 Gestión de capital	79
20. Ingresos de actividades ordinarias	80
21. Otras ganancias	80
22. Composición de costos y gastos relevantes	80
22.1 Costo de ventas	80
22.2 Gastos de administración	81
22.3 Resultados financieros	81
23. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	82
24. Distribución del personal	82
25. Utilidad por acción	83
26. Hechos posteriores	83
27. Medio ambiente	83
28. Transición a las NIIF	83
28.1 Políticas contables de primera aplicación	83
28.2 Exenciones a la aplicación retroactiva que serán utilizadas por la Sociedad	83
28.3 Conciliación del Patrimonio, Resultado neto y Estado de flujo determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)	84
28.4 Tasación de propiedad, planta y equipos	86
28.5 Corrección monetaria	86
28.6 Impuestos diferidos	86

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para el generador LDW y la tubería Kössler, que entraron en operación en Octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 148,2 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 147 GWh.

Este contrato incluye la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tiene en la actualidad la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

Como consecuencia del traspaso de la operación de las centrales Florida, Rincón y Eyzaguirre con fecha 1 de octubre de 2010, los estados financieros del ejercicio 2010 sólo incluyen la operación de estos activos durante el último trimestre del año, en comparación con el año 2011, que incluye la totalidad del ejercicio operando a través de Eléctrica Puntilla S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, los principales Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.128.333	61,39
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	6,87
Aguas Manquehue S.A.	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	0,25
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	128.790	0,24
Otros 127 accionistas	3.281.897	6,27
Total	52.334.856	100,00

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. alcanzó a 71 trabajadores al 31 de diciembre de 2011 (63 trabajadores al 31 de diciembre de 2010). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el período terminado al 31 de diciembre de 2011 fue de 66 trabajadores.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Indirecto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Eléctrica Puntilla S.A. comenzó a aplicar oficialmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") en forma integral a contar de este año 2011, por lo cual, la fecha de la transición a estas normas es el 1 de enero de 2010. Los estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2010, también denominados estados proforma, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

Durante el presente año se debe presentar ante la Superintendencia de Valores y Seguros, estados financieros trimestralmente.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, que han sido emitidos por la Sociedad con fecha 18 de febrero de 2011, fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile para empresas que aún no han adoptado las normas internacionales y difieren en algunos aspectos significativos de lo reflejado en estos estados financieros preliminares. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2011.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 y 2011, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Estado de Resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 08 de marzo de 2012.

La conciliación al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010, entre la información preparada de acuerdo a los principios de contabilidad tradicionalmente usados y NIIF, se incluyen en nota 28.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en la valorización de ciertos instrumentos financieros.

b) Propiedades, Plantas y Equipos

El activo fijo se valoriza al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2e), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados(Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

d) Activos intangibles

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo neto de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Se incluyen también los derechos de usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Sociedad del canal del Maipo.

Por tratarse de derechos que expiran luego de un lapso de tiempo definido al momento de su adquisición, éstos se amortizan linealmente en función de los plazos establecidos en cada caso. Los derechos de agua de plazo indefinido no se amortizan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

e) Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros, no derivados

Eléctrica Puntilla S.A. clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran por el saldo devengado. Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas que tienen su origen en préstamos financieros se contabilizan al valor inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados. La valorización de los activos financieros antes mencionados no difiere de la medición del costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre. y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos mutuos que se valorizan al valor cuota y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

f.3) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual no difiere al valor nominal de las obligaciones.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

g.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

g.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

h) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

i) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
Dólar observado	519,20	468,01	507,10
Unidad de fomento	22.294,03	21.455,55	20.942,88

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

k) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

m) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de está, si en alguna ocasión fuere el caso.

n) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.b y 2.d).
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Pérdida por deterioro del activo fijo: La sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

La vida útil de los activos fijos se detalla en el 2b). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el período la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del período en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 24 (revisada) "Revelación de parte relacionadas" Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.</p>	01/01/2011
<p>CINIIF 19 "Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio" Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa rene-gocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.</p>	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.</p>	01/02/2010
<p>IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.</p>	01/07/2010

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>CINIIF 14 “NIC 19- El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción” Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.</p>	01/01/2011
<p>Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:</p> <p>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” 01/01/2011 IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios” 01/07/2010 IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” 01/01/2011 NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” 01/01/2011 NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados” 01/07/2010 NIC 34 “Información Intermedia” 01/01/2011 IFRIC 13 “Programas de Fidelización de Clientes” 01/01/2011</p>	

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados” Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p>NIC 27 “Estados Financieros Separados” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011
<p>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p>NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades” Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28</p>	01/01/2013
<p>NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
<p>CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto” Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p>NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011
<p>IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.</p>	01/07/2011
<p>NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures” Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, el nivel de competencia, la estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de la energía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y de la disponibilidad del portafolio de centrales de generación de la compañía.

a) Riesgo Hidrológico

El 100% de la potencia instalada de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. La sociedad no tiene obligaciones de este tipo, por lo tanto no hay riesgos asociados a la variación por tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2011 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$78.690 más IVA, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (no existían cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2010).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2011, un 95,8% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+. Al 31 de diciembre de 2010 alcanzaba un 96% de dichas inversiones.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 62.673.806, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 55.354.248 al 31 de diciembre de 2010).

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y venta de energía eléctrica, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón, todas ubicadas en la región metropolitana. La energía es vendida a empresas distribuidoras mediante contratos de suministro eléctrico y en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas sus centrales son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. a la totalidad del negocio ya señalado.

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2011		Acumulado 31-12-2010	
	M\$	%	M\$	%
Chilectra S.A.	3.737.090	25%	1.839.441	14%
CGE Distribución S.A.	6.737.716	43%	6.066.502	47%
Otros	5.022.277	32%	4.911.936	39%
Total ventas	15.497.083	100%	12.817.879	100%

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2011	Saldos al	
	M\$	31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$
Efectivo en Caja	1.347	500	500
SalDOS en bancos	124.021	64.808	302.503
Depósitos a plazo	5.147.481	4.434.083	16.312.522
Fondos mutuos renta fija	760.474	3.675.403	10.135.766
Instrumentos de renta fija	56.640.483	47.179.454	17.695.181
Efectivo y equivalente al efectivo	62.673.806	55.354.248	44.446.472

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31-12-2011		SalDOS al 31-12-2010	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	5.147	8,3	4.434	8,5
Bonos con clasificación A-			45	0,1
Bonos con clasificación A	1.022	1,7	1.941	3,8
Bonos con clasificación A+	1.554	2,5	217	0,4
Bonos con clasificación AA-	1.050	1,7	3.762	7,3
Bonos con clasificación AA	11.570	18,7	10.578	20,5
Bonos con clasificación AA+	3.963	6,4	2.957	5,7
Bonos con clasificación AAA	26.951	43,7	16.267	31,6
Instrumentos del Estado de Chile	10.531	17,0	11.412	22,1
TOTAL	61.788	100,00	51.613	100,00

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. Por Duration	SalDOS al 31-12-2011		SalDOS al 31-12-2010	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	13.224	21,4	3.399	6,5
Entre 1 – 2 años	16.395	26,5	6.220	12,0
Entre 2 – 3 años	17.656	28,6	13.213	25,6
Entre 3 – 4 años	3.395	5,5	14.893	28,9
Entre 4 – 5 años	3.256	5,3	822	1,6
Entre 5 – 6 años	4.102	6,6	4.251	8,2
Más de 6 años	3.760	6,1	8.815	17,2
TOTAL	61.788	100,00	51.613	100,00

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	31.12.2011 M\$	Saldos al 31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	62.673.806	55.354.248	44.446.472
Total		62.673.806	55.354.248	44.446.472

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	31.12.2011 M\$	Saldos al 31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Inversiones disponibles para la venta que cotizan (1)	2.669.800	3.484.320	2.823.380
Otros activos financieros	2.669.800	3.484.320	2.823.380

(1) Corresponden a acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2011 M\$	Saldos al 31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Seguros vigentes	181.844	155.715	55.433
Total	181.844	155.715	55.433

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro, es el siguiente:

Concepto	Saldos al		
	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Deudores comerciales	2.693.049	1.468.083	954.628
Deudores varios	35.800	17.082	28.596
Provisión de incobrabilidad	(78.690)		
Total	2.650.159	1.485.165	983.224

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo. No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas totales de la Sociedad.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Plazos de recuperación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencer	Saldos al		
	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	2.614.359	1.468.083	954.628
Con vencimiento entre tres meses y doce meses	35.800	17.082	28.596
Total deudores comerciales por vencer	2.650.159	1.485.165	983.224

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen otras deudas incobrables al cierre del periodo que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011 (no existían cuentas de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2010).

9.1 Los movimientos de la "Provisión de incobrabilidad" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Provisión de incobrabilidad	Saldos al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo Inicial		
Incremento (decremento) provisión	78.690	
Castigos		
Total	78.690	

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

(1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.

(2) Con fecha 17 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a la Fundación San Carlos de Maipo por un monto de M\$2.703.398 (históricos), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios, y como mínimo debe destinarse a abonar el préstamo el 100% de los dividendos entregados por Eléctrica Puntilla S.A. a Fundación San Carlos de Maipo.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010		Saldos al 01-01-2010	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	16.307		894.869			
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	740.139	9.950.275	3.612.767	10.836.670		17.943.605
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	241.127	413.566	1.154.423	890.386		2.703.398
Total							997.573	10.363.841	5.662.059	11.727.056	-	20.647.003

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldos al 31-12-2011		Saldos al 31-12-2010		Saldos al 01-01-2010	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	74.272		447.990		996	
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (3)	Chile	89 años	Matriz	UF	24.133	33.103.512	22.136	31.881.712		
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	740.139					
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	241.127					
Total							1.079.671	33.103.512	470.126	31.881.712	996	

(3) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, firmado con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2011		31-12-2010	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	794.878	794.878	860.401	860.401
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	4.048.789	4.048.789	2.235.314	2.235.314
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	4.487.863	(2.845.764)	31.736.299	(657.263)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.121.426	(1.121.426)	274.151	(274.151)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	966.045		2.574.568	
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	314.008		791.216	
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	78.318	78.318	132.626	132.626

10.2 Contrato de arrendamiento

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324,075.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizado como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2011 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	24.133	1.595.101	1.619.234
Entre dos y cinco años	109.007	6.367.928	6.476.935
Más de cinco años	32.994.505	101.401.907	134.396.412
Total	33.127.645	109.364.936	142.492.581

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	Valor presente M\$	31-12-2010 Interés M\$	Bruto M\$
Menor a un año	22.136	1.536.198	1.558.334
Entre dos y cinco años	99.987	6.133.350	6.233.337
Más de cinco años	31.781.725	99.118.362	130.900.087
Total	31.903.848	106.787.910	138.691.758

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta "cuentas por pagar a Entidades relacionadas", corrientes y no corrientes.

10.2.2. Cuotas registradas en el estado de resultados como arrendamiento operativo:

Cuotas pagadas y/o devengadas durante período	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Arriendo terreno	556.439	135.872
Pagos por mantención de instalaciones y otros	564.987	138.711
Total	1.121.426	274.583

Para los montos de cuotas pagadas y /o devengadas durante el período referirse a Nota 22.1

10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Rafael Cox Montt	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Víctor Huneeus Madge	Director	Empresario
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Hans Engelbreith Huber	Director	Ingeniero Agrónomo
José Miguel Guzmán Lyon	Director	Agricultor
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero Civil

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Paolo Cominetti Cotti- Cometti	Gerente Técnico	Ingeniero Civil
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil de Industrias
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial

10.4 Remuneración del Directorio

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación.

10.5 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 259.753 (M\$207.781 a diciembre de 2010) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Activos intangibles neto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Derecho de regadores	1.290.207	937.311	982.829
Programas computacionales	51.362	65.671	37.318
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.899.840	16.080.520	
Activos intangibles neto	17.241.409	17.083.502	1.020.147

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 15.899.840 (M\$ 16.080.520 en 2010) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Derecho de regadores	2.211.064	1.812.739	1.812.829
Programas computacionales	90.904	84.059	47.376
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690	
Activos intangibles brutos	18.427.658	18.022.488	1.860.205

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Derecho de regadores	920.857	875.428	830.000
Programas computacionales	39.542	18.388	10.058
Derecho sobre fuerza motriz del agua	225.850	45.170	
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	1.186.249	938.986	840.058

Los derechos de regadores corresponden a concesiones otorgadas a Eléctrica Puntilla S.A. para el aprovechamiento no consuntivo sobre las aguas del río Maipo. Estos derechos fueron otorgados por Decreto Supremo a 50 años plazo renovable a contar del año 1927, y otro por sentencia del primer Juzgado de Letras de Puente Alto a tiempo indefinido.

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2011 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	937.311	65.671	16.080.520	17.083.502
Adiciones	398.235	6.845		405.080
Amortización	(45.429)	(21.154)	(180.680)	(247.263)
Otros incrementos (disminuciones)	90			90
Total cambios	352.896	(14.309)	(180.680)	157.907
Saldo final activos intangibles al 31-12-2011	1.290.207	51.362	15.899.840	17.241.409

Las adiciones del intangible recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 7,34 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 398.235, para su utilización en la futura central Las Vertientes.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2011, asciende a M\$ 247.263

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2010 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	982.829	37.318		1.020.147
Adiciones		36.683	16.125.690	16.162.373
Amortización	(45.428)	(8.330)	(45.170)	(98.928)
Otros incrementos (disminuciones)	(90)			(90)
Total cambios	(45.518)	28.353	16.080.520	16.063.355
Saldo final activos intangibles al 31-12-2010	937.311	65.671	16.080.520	17.083.502

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2010, asciende a M\$ 98.928.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

12.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	31.12.2011 M\$	31.12.2010 M\$	01.01.2010 M\$
Terrenos	6.547.356	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	4.772.841	4.274.909	3.987.072
Plantas y equipos	1.719.041	1.846.522	2.012.630
Equipamiento de tecnología de la información	27.733	38.275	17.934
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.009.447	6.295.303	
Plantas y equipos arrendados	8.548.141	8.896.935	
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	12.561	17.882	
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	118.825	214.033	
Instalaciones fijas y accesorios	308.340	159.686	150.781
Vehículos de motor	91.796	35.785	24.756
Totales	28.156.081	28.326.686	12.740.529
Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto			
Terrenos	6.547.356	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	6.152.224	5.532.509	5.125.696
Plantas y equipos	3.399.669	3.350.436	3.343.103
Equipamiento de tecnología de la información	55.108	50.905	24.330
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.366.766	6.366.767	
Plantas y equipos arrendados	8.986.512	8.986.511	
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.199	
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133	
Instalaciones fijas y accesorios	331.640	176.881	162.532
Vehículos de motor	116.283	58.646	48.435
Totales	32.212.889	31.327.343	15.251.452
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos			
Instalaciones	1.379.383	1.257.600	1.138.624
Plantas y equipos	1.680.628	1.503.914	1.330.473
Equipamiento de tecnología de la información	27.375	12.630	6.396
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	357.319	71.464	
Plantas y equipos arrendados	438.371	89.576	
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.637	1.317	
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	119.308	24.100	
Instalaciones fijas y accesorios	23.300	17.195	11.751
Vehículos de motor	24.487	22.861	23.679
Totales	4.056.808	3.000.657	2.510.923

12.2 El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados, neto M\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$	Propiedades planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	6.547.356	1.846.522	197.961	35.785	15.424.153	4.274.909	28.326.686
Cambios	Adiciones	49.233	158.960	76.493		723.433	1.008.119
	Bajas			(6.650)		(103.719)	(110.369)
	Gasto por depreciación		(176.714)	(20.848)	(13.832)	(735.179)	(1.068.355)
	Total cambios		(127.481)	138.112	56.011	(735.179)	(170.605)
Saldo al 31 de diciembre 2011	6.547.356	1.719.041	336.073	91.796	14.688.974	4.772.841	28.156.081

	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos neto M\$	Bienes arrendados, neto M\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$	Propiedades planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	6.547.356	2.012.630	168.715	24.756		3.987.072	12.740.529
Cambios	Adiciones	7.567	40.924	20.658	15.610.609	465.980	16.145.738
	Bajas		(14)	0	(3.111)	(59.166)	(62.291)
	Gasto por depreciación		(173.661)	(11.678)	(6.518)	(186.456)	(118.977)
	Total cambios		(166.108)	29.246	11.029	15.424.153	287.837
Saldo al 31 de diciembre 2010	6.547.356	1.846.522	197.961	35.785	15.424.153	4.274.909	28.326.686

12.3 Los activos fijos se valorizan de acuerdo al costo atribuido a ellos (con la corrección monetaria acumulada según lo permite la NIIF 1) al 31 de diciembre de 2009.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

12.4 Los activos fijos de la Sociedad no se encuentran preñados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad.

12.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

12.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.

- 12.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.
- 12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2011.
- 12.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.
- 12.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de propiedad de Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$ 28.764 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$ 13.375 al 31 de diciembre de 2011 (MM\$ 12.903 al 31 de diciembre de 2010).

Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externos de la Sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$ 54.275 (US\$ 104,4 millones).

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón e Eyzaguirre, éstos también fueron valorados recientemente por los mismos consultores en MM\$ 53.387 (US\$ 102,8 millones) y su valor en libros al 31 de diciembre de 2011 asciende a MM\$ 30.589.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010.

Cuenta	Saldo al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Impuesto a la Renta	2.233.020	1.967.432	1.168.564
Pagos provisionales mensuales	(2.742.997)	(1.802.763)	(1.248.227)
Otros	(4.871)	(7.468)	(5.458)
Total	(514.848)	157.201	(85.121)

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos. El valor del importe del 01 de enero de 2010 está clasificado como Activos por impuestos corrientes.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Saldos al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ganancias antes de impuesto	10.951.615	13.374.653
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (20%) y (17%)	(2.190.323)	(2.273.691)
Resultado en impuestos diferidos producto diferencias temporarias (1)	491.701	(16.996)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(722)	348.660
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	490.979	331.664
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (15,52%) y (14,39%)	(1.699.344)	(1.942.027)

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Saldos al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	2.233.020	1.967.432
Otro Gasto por Impuesto Corriente		
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	2.233.020	1.967.432
Gasto por Impuesto Diferido	(491.701)	16.996
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(491.701)	16.996
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(41.975)	(42.401)
Total otros	(41.975)	(42.401)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	1.699.344	1.942.027
Tasa impositiva efectiva	15,52%	14,39%

(1) Incluye principalmente efectos tales como operación de leasing, provisión vacaciones y el reconocimiento de resultados por operaciones de instrumentos financieros.

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Tasa impositiva legal	Saldos al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Tasa impositiva legal	20%	17%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(4,48%)	(2,61%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	15,52%	14,39%

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Depreciaciones	30.519				134.590	34.683
Provisión de vacaciones	15.913	12.786	7.298			
Amortizaciones	122.766	129.172				
Obligaciones leasing (neto)	218.031	56.376				
Otros	180.299	111	25.509	94.699	82.727	
Total Impuestos Diferidos	567.528	198.445	32.807	94.699	217.317	34.683

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio 2011 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2011	198.445	217.317
Incremento (decremento)	369.083	(122.618)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	567.528	94.699

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Otros acreedores comerciales	69.472	288.217	128.656
Otras cuentas por pagar	816.155	366.233	97.743
Total	885.627	654.450	226.399

17. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

17.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	9.117	1.377	9.719
Asesorías y honorarios		19.651	8.056
Gastos bancarios	13.374	2.551	4.897
Junta de vigilancia			3.751
Subvención Canal Sirena	12.264		
Gastos de mantención general	260		10.374
Otras provisiones	5.695	9.003	10.068
Total	40.710	32.582	46.865

17.2 Movimiento de las provisiones

Otras provisiones	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo inicial	32.582	46.865
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	40.710	32.582
Incremento en provisiones existentes		
Provisión utilizada	(32.582)	(46.865)
Reverso provisión utilizada		
Cambios en provisiones, total	8.128	(14.283)
Total	40.710	32.582

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

18.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes			Saldos no corrientes		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisión vacaciones	79.566	63.931	42.929			
Indemnización años de servicio				13.171	20.821	
Provisión bono de gestión	89.671	53.269	33.000			
Total	169.237	117.200	75.929	13.171	20.821	

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el periodo 2011

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión bono de gestión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	63.931		53.269	117.200
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	56.830		89.671	146.501
Incremento en provisiones existentes				
Provisión utilizada	(41.195)		(53.269)	(94.464)
Reverso provisión utilizada				
Cambios en provisiones, total	15.635		36.402	52.037
Total	79.566		89.671	169.237

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el periodo 2011

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión bono de gestión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2011		20.821		20.821
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones				
Incremento en provisiones existentes				
Provisión utilizada		(7.650)		(7.650)
Reverso provisión utilizada				
Cambios en provisiones, total		(7.650)		(7.650)
Total		13.171		13.171

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el período 2010

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión bono de gestión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	42.929		33.000	75.929
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	38.161		53.269	91.430
Incremento en provisiones existentes				
Provisión utilizada	(17.159)		(33.000)	(50.159)
Reverso provisión utilizada				
Cambios en provisiones, total	21.002		20.269	41.271
Total	63.931		53.269	117.200

18.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el período 2010

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión bono de gestión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2010				
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones		20.821		20.821
Incremento en provisiones existentes				
Provisión utilizada				
Reverso provisión utilizada				
Cambios en provisiones, total		20.821		20.821
Total		20.821		20.821

La indemnización por años de servicios corresponde a tres personas con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

19. PATRIMONIO NETO

19.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.

19.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2011 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, se han producido los siguientes movimientos accionarios:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº	Nº	PORCENTAJE % 31-12-2011
	ACCIONES 31-12-2010	ACCIONES 31-12-2011	
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.903.946	32.128.333	61,39
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	3.596.565	6,87
Aguas Manquehue S.A.	512.664	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	333.804	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	297.547	0,57
Comunidad Cousiño Valdés Carlos Emilio Arturo	293.300		
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	131.479	0,25
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	128.790	128.790	0,24
Otros 127 accionistas	2.233.010	3.281.897	6,27
Total	52.334.856	52.334.856	100,00

19.3 Otras reservas

El movimiento de reservas detallado en el Estado de variación patrimonial entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2010 corresponde a lo siguiente:

Otras reservas varias: Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, Artículo 10, inciso segundo.

19.4 Dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad y a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile que establece que, salvo acuerdo adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

19.4.1 Dividendos provisorios

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de junio de 2010, se acordó pagar un dividendo provisorio de \$66 por acción (M\$ 3.454.100).

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de Marzo de 2011, se acordó distribuir un dividendo provisorio no menor de un 30% de las utilidades calculadas al 30 de junio de 2011, dividendo que ascendió a \$30 por acción, que fue pagado a los accionistas con fecha 06 de septiembre de 2011 (M\$ 1.570.046).

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de Marzo de 2011, se acordó distribuir para el ejercicio 2011 un dividendo no menor de un 30% de las utilidades distribuibles del periodo, por lo que al 31 de diciembre de 2011 se ha registrado una provisión por este concepto correspondiente al 30% del resultado del ejercicio menos los dividendos distribuidos con fecha 06 de septiembre de 2011.

19.4.2 Dividendos definitivos

En junta general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 13 de abril de 2010, se ratificó el acuerdo de dividendo provisorio acordado en sesión de directorio de fecha 12 de noviembre de 2009.

En junta general ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 13 de abril de 2010 se acordó pagar un dividendo definitivo de \$9,591754 por acción con cargo a las utilidades acumuladas.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de abril de 2011, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$110,29198616 por acción, con lo cual se repartió a los accionistas el 100% de las utilidades del año 2010, de acuerdo con los estados financieros oficiales de Eléctrica Puntilla S.A. preparados de acuerdo con PCGA en Chile.

19.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ingresos por ventas de energía	17.065.843	13.674.838
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	(1.568.760)	(857.083)
Otros ingresos		124
Total	15.497.083	12.817.879

21. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras Ganancias	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Dividendos percibidos	61.600	43.680
Otros ingresos	235.372	32.322
Variación valor razonable instrumentos financieros.	(1.207.718)	707.104
Total	(910.746)	783.106

Otros ingresos incluye un monto de M\$224.247 ya convenido con la compañía aseguradora por el siniestro de la Central Eyzaguirre el 06 de diciembre de 2010 y que fue puesta en operación nuevamente el 18 de abril del 2011, dividendos percibidos desde Empresas C.M.P.C. S.A. y otros ingresos correspondiente a devolución de junta vigilancia del Río Maipo.

22. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se resume como sigue:

22.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Sueldos y salarios	741.588	470.456
Depreciaciones	1.068.355	497.290
Amortizaciones	226.109	90.598
Gastos de mantención	875.670	784.797
Arriendo Terreno Central Florida	556.439	135.872
Otros costos de ventas	596.431	336.797
Costo de ventas	4.064.592	2.315.810

22.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Gastos por naturaleza	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Sueldos y salarios	588.944	372.810
Amortizaciones	21.154	8.330
Asesorías	346.558	248.646
Patentes y Contribuciones	301.906	221.314
Otros gastos administrativos	438.203	31.343
Total	1.696.765	882.443

22.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Resultado financiero	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Intereses financieros (instrumentos)	2.334.717	1.956.102
Ingresos financieros	2.334.717	1.956.102
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.566.468)	(383.112)
Gastos administración cartera	(81.007)	(64.833)
Gastos bancarios	(6.996)	(873)
Gastos financieros	(1.654.471)	(448.818)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	1.486.266	1.483.090
Resultados por unidades de reajuste	1.486.266	1.483.090
Total resultado financiero	2.166.512	2.990.374

23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. es parte, en calidad de acreedor, del juicio de quiebra que actualmente se sustancia en el 6° Juzgado Civil de Santiago en contra de la sociedad Campanario Generación S.A., rol número 40.178 - 2011.

24. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución del personal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2011	Total personal 31-12-2010	01-01-2010
Administración central	7	4	4
Central Puntilla	35	31	36
Central Florida	29	28	0
Total	71	63	40

Con fecha 1 de Noviembre de 2010, se contrató todo el personal que se desempeñaba en el Complejo Florida hasta esa fecha operada por la Asociación de Canalista Sociedad del Canal de Maipo (22 trabajadores).

El personal de la sociedad se puede separar en dos clasificaciones como se detalla a continuación:

Clase de provisiones	Gerente y ejecutivos			Trabajadores y otros		
	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
Administración central	4	3	3	3	1	1
Central Puntilla				35	31	36
Central Florida				29	28	
Total	4	3	3	67	60	37

25. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de		
Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	9.252.271	11.432.626
Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico	9.252.271	11.432.626
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	176,79	218,451

26. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está en proceso de certificación en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de diciembre de 2011 por un total de M\$1.889.

28. TRANSICION A LAS NIIF

28.1 Políticas contables de primera aplicación

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 serán los primeros estados financieros oficiales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La entidad aplicará la NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Sociedad es el 1 de enero de 2010, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2011.

Para la elaboración de los presentes estados financieros, se aplicaron algunas de las excepciones a la aplicación retroactiva de las NIIF, las cuales se detallan a continuación:

28.2 Exenciones a la aplicación retroactiva que serían utilizadas por la Sociedad

28.2.1 Valor razonable o revalorización como costo atribuido

Para todos los activos fijos e intangibles, Eléctrica Puntilla S.A. optó por aplicar el método de costo más corrección monetaria según los principios contables utilizados en forma previa a la fecha de transición de NIIF.

28.2.2 Arrendamiento

Esta exención permite determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a las NIIF, que se encuadre en las disposiciones de IFRIC 4 contiene un arrendamiento financiero, tomando en consideración de los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición (en lugar de las existentes a la fecha de origen del contrato).

Eléctrica Puntilla S.A. utilizaría las condiciones y circunstancias existentes a la fecha de los contratos.

28.3 Conciliación del Patrimonio, Resultado neto y Estado de flujo determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 y el estado de flujo al 31 de diciembre de 2010 entre PCGA Chile y NIIF.

Conciliación Patrimonio neto	Ref.	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Patrimonio neto PCGA Chilenos		89.860.231	82.573.787
Efectos de los ajustes NIIF			
Efecto reconocimiento valor de mercado valores negociables	(a)	(150.052)	(150.052)
Impuesto diferido sobre nuevas diferencias temporarias	(b)	25.509	25.509
Efecto de revalorización de cuentas de capital		(2.016.310)	
Ajuste resultados NIIF		2.206.410	
Total de ajustes según NIIF		65.557	(124.543)
Patrimonio neto según NIIF		89.925.788	82.449.244

(a) Bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile los valores negociables son valorizados costo corregido o valor de mercado el menor. Bajo NIIF deben registrarse todas sus partidas a valor de mercado.

(b) Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias Acumuladas en el Patrimonio

Conciliación Resultado neto	Ref.	01-01-2010 / 31-12-2010 M\$
Ganancia según PCGA Chilenos		9.226.216
Efectos de los ajustes NIIF		
Reverso depreciación de activos fijo	(a)	8.239
Reverso de corrección monetaria	(b)	1.528.602
Reverso amortización intangibles	(c)	1.344
Reconocimiento valor mercado valores negociables	(d)	707.104
Impuesto diferido sobre nuevas diferencias temporarias	(e)	(38.936)
Otros menores		57
Total de ajustes según NIIF		2.206.410
Resultado neto según NIIF		11.432.626

(a) Como no es aceptada la contabilidad inflacionaria, y como consecuencia de la eliminación de la corrección monetaria se debió depreciar nuevamente el activo fijo.

(b) Chile no es considerado país con economía hiperinflacionaria según lo establecido por NIC 29. Por lo tanto, la aplicación de contabilidad inflacionaria no es aceptada. Consecuentemente, la Sociedad ha eliminado el efecto de corrección monetaria acumulada de las partidas no monetarias del balance, tales como activo fijo, intangibles, patrimonio y otras cuentas.

(c) Como no es aceptada la contabilidad inflacionaria, y como consecuencia de la eliminación de la corrección monetaria se debió amortizar nuevamente los intangibles.

(d) Bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile los valores negociables son valorizados costo corregido o valor de mercado el menor. Bajo NIIF deben registrarse todas sus partidas a valor de mercado.

(e) Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta "Gastos por impuestos a las ganancias" del estado de resultados.

Conciliación Flujo de efectivo	Flujo de efectivo PCGA Chile 31-12-2010 M\$	Ajustes M\$	Flujo de efectivo NIIF 31-12-2010 M\$
Utilidad del ejercicio	9.226.216	2.206.410	11.432.626
Utilidad en venta de activos fijos	(3.560)	(62)	(3.622)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	685.018	(1.086.342)	(401.324)
Variación de activos que afectan al flujo de efectivo	(1.550.316)		(1.550.316)
Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo	1.179.355	38.936	1.218.291
Flujo neto positivo (Negativo) originado por actividades de la operación	9.536.713	1.158.942	10.695.655
Flujo originado por actividades de financiamiento	(4.345.626)		(4.345.626)
Flujo originado por actividades de inversión	4.557.747		4.557.747
Flujo neto total del período	9.748.834	1.158.942	10.907.776
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(2.295)	2.295	
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	9.746.539	1.161.237	10.907.776
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	45.718.037	(1.271.565)	44.446.472
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	55.464.576	(110.328)	55.354.248

28.4 Tasación de propiedad, planta y equipos.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile establecen la valorización de los activos fijos al costo de adquisición corregido monetariamente menos las depreciaciones acumuladas y deterioros realizados. De acuerdo con lo indicado por la NIIF 1, se ha suspendido la corrección monetaria de estas cuentas a la fecha de transición, no reconociéndose en consecuencia los efectos en resultados y patrimonio a contar del año 2010.

28.5 Corrección monetaria.

Los PCGA CL contemplan la aplicación del mecanismo de corrección monetaria a fin de expresar los estados financieros en moneda homogénea a una la fecha de cierre, ajustando los efectos de la inflación correspondientes. La NIC 29 ("Información financiera en economías hiperinflacionarias") instruye que dicho mecanismo se aplique sólo en aquellos casos en los cuales la entidad se encuentra en una economía hiperinflacionaria. Por lo tanto, se han eliminado todos los efectos de la corrección monetaria incluida en los estados financieros base PCGA CL a contar del 1 de enero de 2010.

28.6 Impuestos diferidos.

Bajo NIIF deben registrarse los efectos de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales existentes entre el balance tributario y financiero, a base del método del pasivo. Si bien el método establecido en la NIC 12 es similar al de PCGA CL, corresponde realizar los siguientes ajustes a NIIF: i) la determinación del impuesto diferido sobre partidas no afectas al cálculo bajo el BT 60 (diferencias permanentes), pero que califican como diferencias temporarias bajo NIIF, principalmente; y ii) el registro del efecto tributario de los ajustes de transición a NIIF.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2011



ANALISIS DEL PERIODO

Los resultados de la sociedad presentan al cierre del ejercicio 2011, una ganancia controladora de M\$ 9.252.271, un 19,1% menor a la ganancia controladora acumulada al cierre del ejercicio 2010.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01/01/2010 31/12/2010	01/01/2011 31/12/2011	VARIACION Dic11/ Dic10	VARIACION %
Ingresos de actividades ordinarias	12.817.879	15.497.083	2.679.204	20,9%
Costo de ventas	(2.315.810)	(4.064.592)	(1.748.782)	75,5%
Ganancia bruta	10.502.069	11.432.491	930.422	8,9%
Gasto de administración	(882.443)	(1.696.765)	(814.322)	92,3%
Resultados de Operación	9.619.626	9.735.726	116.100	1,2%
EBITDA	10.216.902	11.051.343	834.441	8,2%
Otras ganancias	783.106	(910.746)	(1.693.852)	-216,3%
Otros gastos, por función	(18.453)	(39.877)	(21.424)	116,1%
Ingresos financieros	1.956.102	2.334.717	378.615	19,4%
Costos financieros	(448.818)	(1.654.471)	(1.205.653)	268,6%
Resultado por unidades de reajuste	1.483.090	1.486.266	3.176	0,2%
Ganancia , antes de impuestos	13.374.653	10.951.615	(2.423.038)	-18,1%
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.942.027)	(1.699.344)	242.683	-12,5%
Ganancia procedente de operaciones continuadas	11.432.626	9.252.271	(2.180.355)	-19,1%
Ganancia	11.432.626	9.252.271	(2.180.355)	-19,1%
Ganancia , atribuible a:				
Ganancia , atribuible a los propietarios de la controladora	11.432.626	9.252.271	(2.180.355)	-19,1%
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras				
Ganancia	11.432.626	9.252.271	(2.180.355)	-19,1%
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	218,451	176,790	(41,662)	-19,1%
Ganancia por acción básica	218,451	176,790	(41,662)	-19,1%

El EBITDA al 31.12.2011 alcanzó a M\$ 11.051.343, un aumento del 8,2% en comparación con igual periodo del año 2010 (aumento en el año de M\$834.441).

Las ventas a su vez alcanzaron M\$ 15.497.083 al 4T11, un 20,9% mayores a las ventas de igual periodo del año anterior, con un precio promedio de \$74,68 por KWh (M\$69,66 en 2010) y un aumento en los GWh generados de un 12,2%.

Hay que considerar que entre Enero y septiembre de 2010 Eléctrica Puntilla S.A. solo incluía la central Puntilla, y que en igual periodo del 2011 se incluye las Centrales: Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón.

El precio promedio ponderado entre los diferentes tipos de contratos que tienen vigentes la compañía, se desglosa en: Ventas a costo marginal con un promedio \$95,84/Kwh. Las ventas con contratos ascendió a un promedio de \$70,44/Kwh., todos los valores en \$ de cada año.

Las ventas físicas totales de las centrales administradas por Eléctrica Puntilla S.A. en el 2011 alcanzaron 201,1 GWh, un 9,3% superiores a igual periodo del año anterior (184 GWh en el 2010).

La generación por Centrales, independientemente de su propiedad durante el 2010, fue durante el 2011, Central Puntilla 120,8 GWh (149,2 GWh en 2010), Central Florida 74,3 GWh (116 GWh en 2010), y Rincón e Eyzaguirre 6,1 GWh (9,6 GWh en 2010). La disminución de la generación en la Central Florida que alcanza a un 35,9% con respecto al año anterior, esta explicado por la disminución del caudal en el río Maipo.

En relación a los costos de ventas, estos presentan un incremento de M\$ 1.748.782 en el año con respecto al 2010, y cuya principal causa fue el costo de arrendamiento y operación de las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, cuya incorporación a Eléctrica Puntilla S.A. se inició en el último trimestre del 2010. También se incremento el ítem depreciaciones, las que se incrementan por la incorporación de las nuevas centrales ya indicadas, y que subieron en M\$706.576.-

El incremento de los gastos de administración en M\$ 814.322 durante el año se debe a mayores costos de administración en que debió incurrir Eléctrica Puntilla por la incorporación de las centrales ya indicadas, la creación de la Gerencia Comercial de la sociedad durante el 2011 y por último a un mayor costo en el estudio de nuevos negocios y proyectos durante el 2011.

Análisis de los principales ítems no operacionales

Otras ganancias (Pérdidas) por función, reconoce esencialmente la variación del valor en bolsa de 1.400.000 acciones de CMPC que Eléctrica Puntilla mantiene en cartera, cuya disminución fue durante el 2011 de M\$814.520 (en el 2010 aumentó en M\$660.940).

El resultado por variación del valor de la cartera de instrumentos financieros de renta fija durante el 2011 fue una disminución sobre el valor devengado de M\$393.198 (en 2010 había aumentado en M\$46.164).

El ítem ingresos financieros durante el 2011 alcanzó M\$2.334.717, que se comparan con los M\$1.956.102 durante el 2010, con un incremento de 19,4%.

Los Gastos Financieros durante el 2011, fueron M\$1.654.471, superiores a los registrados el 2010 de M\$448.818, derivados principalmente de la contabilización del leasing financiero asumido por la sociedad el 1 de octubre de 2010, por el arrendamiento durante 89 años de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL:
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	VARIACION Dic11/ Dic10	VARIACION %
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	55.354.248	62.673.806	7.319.558	13,2%
Otros activos financieros, corrientes	7	3.484.320	2.669.800	(814.520)	-23,4%
Otros activos no financieros, corrientes	8	155.715	181.844	26.129	16,8%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	1.485.165	2.650.159	1.164.994	78,4%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	10	5.662.059	997.573	(4.664.486)	-82,4%
Activos por impuestos corrientes	13		514.848	514.848	100,0%
Activos corrientes totales		66.141.507	69.688.030	3.546.523	5,4%

El Efectivo y Equivalentes al efectivo alcanzó al 31 de diciembre de 2011, un total de M\$62.673.806 lo que significa un aumento de M\$7.319.558 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con un incremento del 13,2%.

El ítem Otros activos financieros corrientes representan las acciones de CMPC (1.400.000 unidades) que la sociedad mantiene en cartera.

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar: presentan un saldo de M\$2.650.159 que al finalizar el 2011 significa un aumento de M\$1.164.994 con respecto a Diciembre 2010, con un aumento de 78,4%.

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corrientes, presenta un saldo al término del 2011 de M\$997.573, con una disminución de M\$4.664.486 (-82,4%), y que a Diciembre 2010, estaba constituido principalmente por dividendos provisorios por pagar, destinados esencialmente a amortizar el corto plazo de los préstamos otorgados a las sociedades relacionadas Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y la Fundación San Carlos de Maipo.

Al 30 de diciembre de 2011, los activos corrientes totales presentan un aumento de M\$3.546.523 con respecto a Diciembre 2010, lo que equivale a un aumento de 5,4%.

ACTIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	VARIACION Dic11/ Dic10	VARIACION %
Activos no corrientes					
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	10	11.727.056	10.363.841	(1.363.215)	-11,6%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	17.083.502	17.241.409	157.907	0,9%
Propiedades, planta y equipo	12	28.326.686	28.156.081	(170.605)	-0,6%
Activos por impuestos diferidos	15		472.829	472.829	100,0%
Total de activos no corrientes		57.137.244	56.234.160	(903.084)	-1,6%
Total de activos		123.278.751	125.922.190	2.643.439	2,1%

Activos No Corrientes:

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas no corrientes, presenta un saldo de M\$10.363.841, con una disminución de M\$1.363.215 con respecto al término del ejercicio 2010, y que está constituido esencialmente por el saldo pendiente a más de un año plazo de los préstamos otorgados a las sociedades relacionadas Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y la Fundación San Carlos de Maipo.

Activos Intangibles distintos de la Plusvalía, corresponde al valor presente del derecho de fuerza motriz para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo. También se incluyen los derechos no consuntivos con que cuenta la sociedad, para generar en la Central Puntilla.

La cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de M\$28.156.081, con una disminución de M\$170.605 con respecto a diciembre de 2010 con una disminución de -0,6%. Estos activos se refieren a las Centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón. Este ítem además incluye desembolsos por los nuevos proyectos de inversión que está ejecutando la Compañía, que ascienden a \$838 millones.

ACTIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	VARIACION Dic11/ Dic10	VARIACION %
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	654.450	885.627	231.177	35,3%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	470.126	1.079.671	609.545	129,7%
Otras provisiones, corrientes	17	32.582	40.710	8.128	24,9%
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	157.201		(157.201)	-100,0%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	117.200	169.237	52.037	44,4%
Pasivos corrientes totales		1.431.559	2.175.245	743.686	51,9%
Pasivos no corrientes					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	10	31.881.712	33.103.512	1.221.800	3,8%
Pasivo por impuestos diferidos	15	18.872		(18.872)	-100,0%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	20.821	13.171	(7.650)	-36,7%
Total de pasivos no corrientes		31.921.405	33.116.683	1.195.278	3,7%
Total Pasivos		33.352.964	35.291.928	1.938.964	5,8%

Los Pasivos Corrientes en Operación alcanzaron a M\$2.175.245 con un aumento de 51,9% respecto a Diciembre 2010.

Pasivos No Corrientes en Operación:

Las cuentas por Pagar a entidades relacionadas no corrientes, ascienden a M\$33.103.512 (una variación de 3,8%) y que corresponde esencialmente al valor presente del contrato de arrendamiento de largo plazo con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la central Florida. Eyzaguirre y Rincón así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años.

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	VARIACION Dic11/ Dic10	VARIACION %
Patrimonio					
Capital emitido	19	84.088.114	84.088.114		0,0%
Ganancias acumuladas		7.853.983	8.558.458	704.475	9,0%
Otras reservas	19	(2.016.310)	(2.016.310)		0,0%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		89.925.787	90.630.262	704.475	0,8%
Participaciones no controladoras					
Patrimonio total		89.925.787	90.630.262	704.475	0,8%
Total de patrimonio y pasivos		123.278.751	125.922.190	2.643.439	2,1%

Patrimonio: La sociedad alcanzó al 30 de diciembre de 2011, un Patrimonio neto de M\$90.630.262, con una variación positiva de 0,8% que se explica por la diferencia entre el resultado devengado en el período de enero a diciembre del 2011 y los dividendos pagados definitivos y provisorios pagados durante el 2011.

INDICADORES

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado acumulado a la fecha indicada.

Índices Financieros

Indicador	Unidad	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Capital de Trabajo			
Activo Corriente en Operación - Pasivos Corriente en operación	MM\$	67.513	64.710
Liquidez Corriente			
Activo Corriente en Operación / Pasivos Corriente en operación	Veces	32,0	46,2
Razón Ácida			
(Activo Corriente - Inventarios - Pagos Anticipados)/Pasivos Corriente en operación	Veces	31,95	46,09
Razón de Endeudamiento			
(Pasivos Corrientes en Operación + Pasivos no Corrientes)/Total Patrimonio Neto	Veces	0,39	0,37
Deuda Corto Plazo (%)			
Pasivos Corrientes en operación/ (Pas. Corrientes en operación + Pas. No Corrientes)	%	6,16%	4,30%
Deuda Largo Plazo (%)			
Pasivos no Corrientes en operación/ (Pas. Corrientes en operación + Pas. No Corrientes)	%	93,84%	95,70%
Cobertura Gastos Financieros			
(Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos + Gastos financieros)/Gastos Financieros	Veces	7,6	30,8
Rentabilidad patrimonial (%)			
Ganancia (Pérdida) después de imptos. Actividades continuadas/Patrimonio Neto Promedio	%	10,25%	13,25%
Rentabilidad del Activo (%)			
Ganancia (Pérdidas) controladora/Total Activo Promedio	%	7,4%	9,3%
Rendimientos Activos Operacionales (%)			
Resultado de Operación/Propiedades, Plantas y Equipos Neto (Promedio)	%	24,8%	21,2%

- Para ratios de rentabilidad, se utilizan resultados del cada ejercicio.
- Patrimonio Promedio: Patrimonio inicial del periodo más el patrimonio final dividido por dos.
- Total Activo Promedio: Total activo inicial del periodo más el activo final del periodo dividido por dos.
- Activos Operacionales Promedio: Total de Propiedad, planta y equipo (incluidos los activos intangibles distintos de la plusvalía) al inicio del periodo más el total de Propiedad, planta y equipo a fin del periodo dividido por dos.

ANALISIS DEL FLUJO EFECTIVO
ESTADO INTERINOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
 Por el período terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 en miles de pesos chilenos M\$

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	01-01-2011 31-12-2011	01-01-2010 31-12-2010
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.092.948	10.695.655
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4.591.297	4.557.747
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.364.687)	(4.345.626)

PRINCIPALES COMENTARIOS:

El flujo neto de las actividades de operación arrojó al finalizar el 4T11 un monto de M\$10.092.948, explicado esencialmente por el resultado de las actividades de generación durante el periodo.

La incorporación de otras centrales a la generación de la sociedad, a partir del 1 de octubre de 2010, le permitió elevar su capacidad de 22MW a 50 MW, con una generación media anual de 300 GW.

Las actividades de Inversión generaron flujos de efectivo que alcanzaron los M\$4.591.297 durante el 2011, explicados por disminución de los préstamos por cobrar a sociedades relacionadas.

Al finalizar el ejercicio 2011 se utilizaron flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento, que alcanzaron los M\$7.364.688, explicado esencialmente por los dividendos pagados en el periodo que ascendieron a M\$ 7.342.160.

ANALISIS DEL ENTORNO Y RIESGOS

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de 50 MW, conformada solo por unidades hidráulicas de pasada, en la cuenca del río Maipo. Opera en el Sistema Interconectado Central (SIC), donde representa cerca de 0,5% del mercado.

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, y la volatilidad hidrológica del río Maipo.

El año 2010 comenzó el suministro de Eléctrica Puntilla S.A. a la empresa distribuidora CGE Distribución, contrato adjudicado el año 2009 en el proceso de licitación respectivo. El suministro de energía eléctrica a dicha empresa durante el año 2011 fue de 72,4GWh (2010 fue de 73,8 GWh).

Considerando el compromiso anterior y las inyecciones de la Central Puntilla durante el 2011, esta empresa presentó excedentes de energía de 51,6 GWh (en 2010 71,7 GWh.) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Plan de Crecimiento y Acciones de Largo Plazo

Eléctrica Puntilla S.A. tiene como estrategia aumentar su capacidad instalada manteniendo su vocación hidroeléctrica, se encuentra explorando otras medios de generación, especialmente técnicas con biomasa como combustible.

La Sociedad tiene importantes avances en dos minicentrales dentro de la red de canales con 2,31 MW de potencia, una generación media anual de 23,84 GW.

Así mismo tiene un proyecto hidráulico en la VIII región en avanzado estudio de impacto ambiental, con una potencia de 21 MW y 97,26 GWh anuales de generación.

Clasificación de Riesgo

En Diciembre de 2010, Humphreys Clasificador de Riesgo, subió la clasificación de Eléctrica Puntilla S.A. de "AA-" a "AA", con motivo de la incorporación de las Centrales Florida, Eyzaguirre, Rincón a los activos de la Sociedad.

El informe dice:

"Humphreys estima que el contrato significará un flujo libre para Eléctrica Puntilla de cerca de \$ 2.800 millones al año, además de obtener sinergias en la mantención y operación conjunta de los dos complejos de centrales.

La categoría asignada se ve complementariamente favorecida por la estabilidad de la capacidad de generación hidroeléctrica de la empresa. En efecto, la ubicación de la Central Puntilla en el río Maipo permita una elevada probabilidad de disponer de los volúmenes de agua necesarios para operar la planta eléctrica con altos niveles de generación (en los últimos años la del factor de planta ha sido de 97%). Aunque en menor proporción, similar característica poseen las tres centrales incorporadas desde octubre a Eléctrica Puntilla S.A.

En términos comparativos, la clasificación de riesgo también reconoce las bajas necesidades de inversión y de mantenimiento que requiere la central eléctrica, así como lo reducido de sus costos operacionales y gastos de administración en relación a sus ventas, todo lo cual fortalece la capacidad de la empresa para soportar períodos de bajos ingresos.

ventas, todo lo cual fortalece la capacidad de la empresa para soportar períodos de bajos ingresos.

En contraposición, la categoría de riesgo asignada a la capacidad de pago de la compañía se ve restringida por la exposición que tienen sus ingresos a las fluctuaciones del precio spot de la energía. Este factor de riesgo se materializa como consecuencia de que la empresa vende un porcentaje de su energía a otras generadoras en el mercado spot, lo cual, si bien le ha sido beneficioso en los años de precios elevados, en una perspectiva de largo plazo es un factor altamente riesgoso por cuanto conlleva una elevada volatilidad de la rentabilidad de los activos y del patrimonio de la sociedad.

Como atenuante, la clasificación reconoce la firma de un contrato con CGE Distribución para la venta de energía a partir del 1 de enero de 2010, por la mitad de la producción de Eléctrica Puntilla S.A., lo que le otorga un mayor grado de estabilidad a los ingresos y la reciente incorporación del contrato de suministro con Chilectra, lo que significa que cerca de un 75% de la producción de Eléctrica Puntilla S.A. se vende bajo la modalidad de contratos.

Otro factor que limita la clasificación de la empresa dice relación con la baja diversidad de la estructura productiva de su negocio, el cual en la actualidad depende las condiciones hidrológicas de un único río (Maipo). Este grado de concentración productivo incrementa la probabilidad de interrupción del servicio, no obstante que los efectos financieros de este hecho se ven atenuados mediante la contratación de seguros, entre ellos de lucro cesante. Además debe reconocerse que, en la práctica, la generación de electricidad en las cuatro centrales ha sido bastante estable, incluso en años de baja pluviometría en la región.

.....

Definición de Categorías de Riesgo

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad del pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Tendencia Estable

Corresponde a aquella clasificación que cuenta con una alta probabilidad que no presente variaciones a futuro.”

Política Medioambiental y desarrollo con la comunidad

Eléctrica Puntilla S.A. dedicada principalmente a la generación de energía mediante centrales hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete con mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguro y saludable, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

En relación al desarrollo de nuevos Proyectos en estudio, la sociedad ha puesto énfasis en su integración con la comunidad en los sectores donde hoy tiene proyectos en estudio.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. La sociedad no tiene obligaciones de este tipo, por lo tanto no hay riesgos asociados a la variación por tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de diciembre de 2011 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$78.690 más IVA, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (al 31.12.2010 no existían cuentas de dudoso cobro).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2011, un 95,8% (en 2010 96,0%) de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2011, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$62.673.806, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (en 2010 M\$55.354.248).

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Rut: 96.817.230-1

Razón social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad"), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en Avenida Nueva de Lyon 072, comuna de Providencia, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2011. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en letra C numeral 2.1. Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	
José Miguel Guzmán Lyon	Director	6.797.469-7	
Víctor Huneus Madge	Director	6.007.922-6	
Felipe Larraín Aspillaga	Director	6.922.002-9	
Camilo Larraín Sánchez	Director	10.436.775-5	
Hans Engelbreit Huber	Director	1.826.276-2	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	



DISEÑO Y PRODUCCIÓN:
Pamela Flores - Claudia Field

IMPRESIÓN:
www.graficsuisse.cl